



**UNIVERSIDAD CASA GRANDE  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN MÓNICA HERRERA**

# **¿Qué m!3%#@ es género? Experiencia de autoaprendizaje en línea a guionistas para mejorar las representaciones de mujeres y población LGBTQI+ en los medios ecuatorianos.**

Elaborado por:

**MILENA BERNARDA COSTALES PINCHEVSKY**

## **GRADO**

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:

**Licenciada en Diseño Gráfico y Comunicación Visual, con mención en Branding.**

Guayaquil – Ecuador  
Noviembre y 2021



**UNIVERSIDAD CASA GRANDE  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN MÓNICA HERRERA**

# **¿Qué m!3%#@ es género? Experiencia de autoaprendizaje en línea a guionistas para mejorar las representaciones de mujeres y población LGBTQI+ en los medios ecuatorianos.**

Elaborado por:

**MILENA BERNARDA COSTALES PINCHEVSKY**

## **GRADO**

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:

Licenciada en Diseño Gráfico y Comunicación Visual, con mención en Branding.

**DOCENTE INVESTIGADOR**  
José Miguel Campi

**CO-INVESTIGADOR**  
Laura Luisa Cordero

Guayaquil, Ecuador  
Noviembre 2021

## **Resumen**

Esta investigación se hizo con la intención de pilotear el *Curso Online: Representaciones De Género En Los Medios* de Proyecto Zoom, para así explorar si la experiencia de aprendizaje del guionista permite el desarrollo integral en materia de conocimientos adquiridos como necesarios para mejorar las representaciones de género en las mujeres y población LGBTQI+. Se realizó el análisis de las respuestas de las y los guionistas en relación a los dos cuestionarios construidos: el cuestionario de salida y el cuestionario de percepción del autoaprendizaje; que debían de hacer al concluir el curso. En los resultados de la investigación se pudo apreciar que el Curso Online de Proyecto Zoom funciona eficientemente al generar nuevos conocimientos en las y los guionistas con relación a los resultados obtenidos en ambos cuestionarios, para mejorar las representaciones de género en los medios ecuatorianos. No obstante, aún se ve la gran influencia que puede tener la cultura, los medios de comunicación y la sociedad heteronormativa / androcéntrica sobre las personas, ya que reconocer y comprender la situación actual, no necesariamente significa que se realizará cambios al respecto.

## **Abstract**

This research was done with the intention of piloting the Online Course: Gender Representations in the Media of Project Zoom, in order to explore if the scriptwriter's learning experience allows the integral development of the knowledge acquired as necessary to improve gender representations in women and the LGBTQI + population. The scriptwriters' answers were analyzed in relation to the two questionnaires constructed: the exit questionnaire and the self-learning perception questionnaire; that they had to do at the end of the course. In the results of the research, it was observed that the Online Course of Zoom Project works efficiently by generating new knowledge in the scriptwriters in relation to the results obtained in both questionnaires, to improve the representations of gender in the Ecuadorian media. However, there is a huge influence in the culture, the media and the heteronormative / androcentric society

ove people is still seen, since recognizing and understanding the current situation does not necessarily mean that changes will be made in this regard.

**Palabras Claves:** Representaciones, género, sexo, experiencia de educación en línea / innovación pedagógica, violencia simbólica, medios de comunicación, estereotipos.

**Key Words:** Representations, gender, sex, online education experience / pedagogical innovation, symbolic violence, mass media, stereotypes.

# Índice

**1. Nota Introductoria.**

**2. Introducción.**

**3. Justificación.**

**4. Planteamiento del problema.**

**5. Antecedentes.**

**6. Revisión Conceptual.**

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

REPRESENTACIONES

ESTEREOTIPOS

GÉNERO Y SEXO

VIOLENCIA SIMBÓLICA

EDUCACIÓN EN LÍNEA / INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

**7. Estado del arte.**

**8. Objetivo General.**

**9. Objetivos Específicos.**

**10. Metodología.**

ENFOQUE Y ALCANCE

UNIDAD DE ANÁLISIS

MUESTRA

CRITERIOS DE SELECCIÓN

CONSIDERACIONES ÉTICAS / FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO

TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN

HERRAMIENTA DE INVESTIGACIÓN

**11. Resultados.**

**12. Discusión de resultados.**

**13. Conclusiones.**

**14. Recomendaciones.**

**15. Bibliografía.**

**16. Anexos.**

## **1. Nota introductoria:**

El trabajo que contiene el presente documento integra el Proyecto Interno de Investigación-Semillero **Qué m!3%#@ es género?: Experiencias de aprendizaje en línea para mejorar las representaciones de mujeres y población LGBTQI+ en los medios**, propuesto y dirigido por el/la Docente Investigador José Miguel Campi acompañado de la Co-investigadora Laura Luisa Cordero, docentes de la Universidad Casa Grande.

El objetivo del Proyecto de Investigación Semillero es explorar el diseño y aplicación de una plataforma de aprendizaje en línea con generadores de contenido en el afán de fortalecer sus capacidades para construir representaciones de género más diversas. El enfoque del Proyecto es cualitativo. La investigación se realizó en Guayaquil, Ecuador. Las técnicas de investigación que usaron para recoger la investigación fueron una prueba de evaluación sumativa aplicada tras cursar la experiencia de aprendizaje y un cuestionario de satisfacción, entendiendo dicha satisfacción como la autopercepción del aprendizaje y la utilidad de la experiencia.

## 2. Introducción:

En el año 2021 en un contexto de pandemia debido al COVID 19 se ha podido apreciar el aumento de casos de violencia de género a nivel local, nacional e internacional, los esfuerzos locales han sido insuficientes para disminuir los tipos de violencia (Villegas, 2021). En España, se evidencia que la situación actual de la población LGBTQI+ a pesar de que ha mejorado no es igualitaria y aún se presenta discriminación y delitos de odio contra el colectivo en todos los ámbitos (Córdoba, 2021). En México, Isidro Arias y Silva Hernández (2021) comentan que de acuerdo al Secretariado Ejecutivo de Sistema Nacional de Seguridad Pública las cifras de víctimas de femicidios va en aumento cada año con un promedio de 11 femicidios al día.

En el Ecuador, Fonseca (2020) describe casos de representaciones e interpretaciones estereotipadas que podrían considerarse manifestaciones violencias de género; un caso particular es de las representaciones de *La Michi y la Melo* de Victor Araúz y David Reinoso. Esta clase de comedia y humor ya se ha visto durante años con ejemplos similares como *3 Familias* y *La Pareja Feliz*, un trabajo que promueve la homofobia, la burla, machismo, misoginia, personajes planos e historias poco diversas. Actualmente se evidencia disputas en redes sociales, como el caso de Diego Ulloa, actor de EnchufeTv el cual criticó la comedia de *La Michi* de Victor Araúz, donde se menciona que “La comedia debe evolucionar en tv” (El Telégrafo, 2020). Esto provocó que la población LGBTQI+ exprese su disconformidad sobre este tema, Guayaqueer (Centro Cultural LGBTQI+ feminista del Ecuador) en su cuenta de Instagram realizó una publicación titulada #CancelenALaMichy donde comentaron sobre el discurso de odio en medios y producciones mediáticas del Ecuador, ya que esta clase de contenidos desacredita los golpes, violencia, insultos y persecuciones que ha vivido la población LGBTQI+ y la lucha constante que han tenido por sus derechos igualitarios (Valdez, 2020).

La pandemia de COVID-19 ha impactado directamente a los sistemas educativos debido a la suspensión de clases presenciales a nivel internacional para evitar la propagación del virus (CEPAL-UNESCO, 2020). Esto resultó en un gran desafío para la educación como tal y como se la había conocido hasta ese entonces, lo cual ocasionó que la educación se convierta en virtual e innovadora, trayendo consigo muchas oportunidades de aprendizaje como el caso de plataformas educativas. Sin embargo, existen muy pocas plataformas de educación comunicacional a nivel nacional con enfoque de género y sus representaciones. Una de ellas es la que ofrece Proyecto Zoom: *Curso Online: Representaciones De Género En Los Medios*, en diciembre del 2020.

El *Curso Online* de Proyecto Zoom nació durante el Proyecto de Aplicación Profesional *PAP* (2020) donde se desarrolló e implementó una experiencia virtual de aprendizaje con la intención de capacitar a generadores de contenido en enfoque de género y derechos humanos, con la finalidad de fortalecer y mejorar las habilidades y aptitudes del grupo objetivo para construir representaciones de género más diversas, más conscientes y libres de violencias y prejuicios en los medios ecuatorianos.

La motivación e intencionalidad de la presente investigación fue explorar el uso de una herramienta de aprendizaje en línea (*Curso Online: Representaciones De Género En Los Medios* de Proyecto Zoom) pensada para fortalecer las capacidades de las y los generadores de contenido de los medios de comunicación del Ecuador. Se pretendía pilotear el *Curso Online* de Proyecto Zoom diseñado en el año 2020 para determinar si realmente los aprendizajes y objetivos de investigación planteados se cumplen de la manera esperada, es decir mitigar la violencia simbólica contra las mujeres y la población LGBTQI+, y encontrar oportunidades de mejora que faciliten el rediseño de la herramienta. Dentro de los objetivos de aprendizaje del *Curso Online* se puede ver la importancia de la creación de representaciones de género más diversas, el reconocimiento de contenidos en los medios que

atente de manera violenta hacia las mujeres y miembros de la población LGBTQI+, para finalmente generar contenido responsable y empático con todos y todas. Además, se deseaba ver la percepción del autoaprendizaje o de utilidad de los participantes, es decir el sentimiento de satisfacción con el propio aprendizaje.

Este fue un estudio de caso preexperimental con enfoque cualitativo y alcance exploratorio de cómo el *Curso Online* de Proyecto Zoom sobre representaciones de género en los medios puede influir en las y los generadores de contenido para la creación de representaciones de género diversas, inclusivas y no violentas. Este estudio fue parte de una investigación mayor la cual tuvo como población 140 generadores de contenido de medios de comunicación, de los cuales en esta investigación solo se hablará sobre los 20 guionistas que concluyeron el *Curso Online* de Proyecto Zoom y los cuestionarios.

Fue importante realizar este estudio en el año 2021, porque a pesar de que las ideologías de inclusión del feminismo y la población LGBTQI+ que luchan contra la violencia de género ha tomado relevancia e interés en la sociedad, aún los medios masivos de comunicación ecuatorianos continúan generando contenido violento, ofensivo y discriminatorio hacia las mujeres y población LGBTQI+.

### **3. Justificación:**

Tanto la población LGBTQI+ como las mujeres necesitan representaciones positivas dentro de los medios ecuatorianos, de lo contrario se genera un concepto de la realidad erróneo y violento, puesto que al estar plasmado en los medios masivos se cree que lo mostrado es un reflejo de lo real y al solo mostrar estereotipos sobre estos dos grupos se piensa que así funciona el mundo, tanto las realidades conocidas como desconocidas por los espectadores. Cabe recalcar que el uso de estereotipos no necesariamente es con una connotación negativa, sin embargo, su repetida utilización a la hora de generar

representaciones de género crea una visión de las mujeres y de la población LGBTQI+ limitada y poco diversa.

Es necesaria la educación sobre Derechos Humanos, el *Curso Online* de Proyecto Zoom tiene la intención de visibilizar las diversas representaciones de género a través de un entorno digital que funcione como una herramienta donde se puede obtener y compartir información relevante acerca de la temática de género, discriminación, violencia, derechos y de esta manera lograr la capacitación de las y los generadores de contenido para crear conciencia, cambios para la mejora de las representaciones de género actuales en el Ecuador. Hablar de “mejora” no significa anular los estereotipos ya que estos no son negativos sino el uso continuo de los mismos con connotación negativa, por este motivo la solución o la mejor representación son las representaciones más diversas.

El *Curso Online* de Proyecto Zoom tiene un enfoque educativo al enseñar sobre las temáticas de género y derechos humanos a las y los generadores de contenido. El *Curso Online* muestra el realismo social del Ecuador, como derechos humanos, movimientos sociales, delitos de odio, violencia simbólica, medios de comunicación, entre otros temas. Estas temáticas abordadas crean conciencia social sobre lo que ocurre en el Ecuador, tanto en el pasado como en la actualidad con referencia a las representaciones de género que promueven violencia hacia grupos sociales discriminados. Promover que las y los generadores de contenido tengan empatía y conozcan nuevas realidades que en verdad son cercanas a ellos. Finalmente, que las y los generadores de contenidos lleguen a conclusiones que fomenten la creación de cambios dentro de la elaboración de representaciones de género en los medios ecuatorianos.

#### **4. Planteamiento del problema:**

El problema que se planteó en esta investigación fueron las representaciones estereotipadas y violentas de la población LGBTQI+ y de las mujeres dentro de los medios ecuatorianos. Estas representaciones son aceptadas como verdaderas e inevitables, tal y como lo diría Walter Lippmann (1922) se trata de un “pseudo entorno” que obedece a la acción de los medios de comunicación, es decir la construcción de entornos que los individuos no viven directamente, que desconocen y que incluso no comprenden, en otras palabras que el concepto de realidad o actualidad es construido y subjetivo, de modo que los medios de comunicación muestran estereotipos que crean realidades parciales como es el caso de las representaciones de género.

Por lo tanto, esta investigación pretendía identificar si el *Curso Online: Representaciones De Género En Los Medios* de Proyecto Zoom cumple con las expectativas de aprendizaje, es decir ver que las y los generadores de contenido puedan interpretar la comunicación de manera inclusiva y menos violenta, que al momento de difundir el mensaje llegue de manera positiva, sin causar lesiones a terceros. Finalmente, este proyecto trataba de lograr luchar contra la violencia de género y ayudar a crecer como una sociedad más inclusiva, diversa y consciente sobre las representaciones de género.

## **5. Antecedentes:**

El Proyecto Zoom es una iniciativa que lucha por la visibilidad de la diversidad de género en Guayaquil por medio de la promoción de espacios de diálogo, investigación y acción. Dicho proyecto tiene como objetivo identificar y apreciar la falta de diversidad de representaciones de género que existen en las producciones nacionales y realizar una suerte de estado del arte de la programación producida en Ecuador en relación a las representaciones de género.

El *Curso Online* de Proyecto Zoom nació en el año 2020 como un Proyecto de Aplicación Profesional de la Universidad Casa Grande con la temática de: Sistematización de experiencia del diseño e implementación de ecosistema virtual de aprendizaje para el fortalecimiento de capacidades en materia de género.

La lucha por los derechos humanos para la población LGBTQI+ en el Ecuador ha tenido una trayectoria bastante larga, se puede demostrar que existe un gran progreso en la actualidad referente a la igualdad de derechos, ya que se encuentran apoyados por la sociedad, como por ejemplo el Consejo Nacional de Igualdad de Género (CNIG) el cual tiene como misión “Ser el mecanismo especializado del Estado responsable de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos de las mujeres y personas LGBTI, consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos”. Por lo tanto debe garantizar la igualdad y no discriminación de la población LGBTQI+ y mujeres en el Ecuador.

El año 1997 es relevante para la historia LGBTQI+ ecuatoriana, ya que hasta finales de ese año estuvo vigente el artículo 516 del Código Penal que tipificaba como delito las relaciones sexuales consentidas entre dos personas del mismo sexo con una pena de cuatro a ocho años de prisión, lo cual legitimaba la persecución, abuso y violencia para este grupo (Garrido Álvarez, 2017). No obstante, gracias a la participación activa de la Asociación Gay Transgénero Coccinelle (creada en 1990), se logró la despenalización de la homosexualidad en Ecuador a través de una recolección de firmas (Rosero, 2019). Posteriormente en la Constitución del Ecuador en 1998 se establezca la no discriminación por orientación sexual.

En la Constitución del Ecuador en el año 2008 se estableció la no discriminación por identidad de género y la unión de hecho o unión civil entre parejas del mismo sexo. En 2015, se estableció la reforma del código de trabajo para la no discriminación por la orientación sexual. En 2016, se otorgó el derecho al cambio de nombre y de género en documentos

legales y de identidad. El 12 de junio del 2019, la Corte Constitucional aprobó el derecho al matrimonio entre parejas del mismo sexo en Ecuador (El Comercio, 2021). A pesar de estos avances aún se ve violencia y discriminación hacia la población LGBTQI+ en la cultura ecuatoriana, como el caso del delito de odio hacia Javier Viteri, un joven asesinado a manos de su amante en el año 2020 (Castro, 2020).

En el 2013, se aprobó la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) en el gobierno del ex presidente Rafael Correa. Algunos de los objetivos de la *LOC* son abstenerse de difundir contenidos discriminatorios, respeto a la dignidad humana y libertad de expresión con responsabilidad. La Ley Orgánica de Comunicación es aplicada para sancionar los contenidos que transgredan la normativa y los derechos fundamentales de la población LGBTQI+ y mujeres, por lo tanto, se encarga de disminuir el contenido violento y discriminatorio por etnia, sexo, orientación sexual, género, etc. (Roa Chejín, 2021). En el año 2019 se eliminó la Superintendencia de la Información y Comunicación (Supercom), organismo creado para controlar y sancionar administrativamente a los medios de comunicación (GKcity, 2019), lo cual representa un gran desafío para las mujeres y la población LGBTQI+. Esto demuestra nuevamente lo necesario y relevante que es para las y los generadores de contenido realizar el *Curso Online* de Proyecto Zoom.

## **6. Revisión Conceptual:**

Los medios de comunicación son instrumentos utilizados en la sociedad contemporánea para informar y comunicar mensajes en versión audiovisual, visual, sonora o textual, con la finalidad de generar un intercambio de información con el receptor, en este caso los espectadores. Algunas veces son utilizados para comunicar de forma masiva o también conocido como “medio de masas” refiriéndose a la televisión, a los periódicos y la radio (Dominguez Goya, 2012).

La televisión es una herramienta utilizada para compartir información, incluso se emplea para impartir ideologías de los gobiernos como el caso de Estados Unidos con las propagandas de economía capitalista durante la Guerra Fría, ya que emplea un mecanismo de difusión (Aragonés, 1998). En la actualidad:

(...) los medios de comunicación masiva (televisión, cine, prensa, radio y nuevas tecnologías) en la mayoría de los casos, son los instrumentos ideológicos de la sociedad patriarcal, de la doble moral y de la economía neoliberal, que los utilizan para influenciar en la vida cotidiana a mujeres y hombres especialmente en lo que respecta a valores, costumbres y modelos de vida. (López, 2007, p. 102).

Como menciona López (2007) la información plasmada dentro de los medios de comunicación de la cultura sin importar el país de origen muestran representaciones que plasman ideologías y roles de género de una sociedad regida por la heteronormatividad, que como consecuencia estas serán tomadas por los consumidores como la realidad. Por lo tanto, si se vive en una sociedad donde se ven representaciones de género estereotipadas se normalizará el uso de personajes que promueven la violencia en contra de la población LGBTQI+ y mujeres dentro de la sociedad.

Para comprender los principales términos que giran alrededor de esta investigación como las representaciones y género, al igual que la importancia que tiene el *Curso Online* de Proyecto Zoom y el gran valor que tiene la instrucción de las y los generadores de contenido, es necesario revisar algunos autores importantes y los conceptos que abordan.

### **Medios de Comunicación**

Para Huesmann (1986) los medios de comunicación son difusores de la cosmovisión de algunos grupos de la sociedad y son generadores del fenómeno de gatillo para la

viralización de tipos específicos de violencia por la exposición de las audiencias a este tipo de contenido. “Los medios reflejan y transmiten valores e intereses de quienes los producen (...) son una forma moderna de transformar, mantener y transferir símbolos culturales” (Velez, 1998, p. 75-77). Las formas específicas de violencia se viralizan reproduciéndose en casos reales como delitos de odio o femicidios en la sociedad, a partir de la exposición de las personas a dichos programas que promueven la violencia de género y que como consecuencia suscitan comportamientos similares en la audiencia. Loren Coleman, M.S.W. (2004) lo denomina el “efecto copycat” el cual hace referencia a la construcción de simbología cultural que genera la imitación o réplica de comportamientos violentos al haberlos visto o aprendido a través de los medios de comunicación.

Velez (1998) también menciona que “acusar a los medios por presentar violencia es ‘buscar la calentura en las sábanas’, el problema radica en los monopolios que quieren el máximo de ganancias con la mínima inversión (...)” (p. 75). Las y los generadores de contenido son empleados de los medios en los que trabajan, el contenido y la visión organizacional de la producción está determinado por los grupos hegemónicos dominantes en la sociedad (Hall, 1980). Soto, Meinardo, Fiotti y Chausovsky (2017) mencionan que a partir de esto existe un entrecruzamiento entre el rol del comunicador y el rol del empleado que genera un efecto en la transmisión de la noticia que resulta desfavorable para la audiencia.

### **Representaciones:**

Las personas construyen su perspectiva e imagen sobre los objetos, personas o eventos de acuerdo a lo que perciben a su alrededor. Por ende, a la hora de estudiar una cultura es necesario hablar sobre las representaciones y cómo estas se encargan de conectarse con el lenguaje, los signos e imágenes que utilizan las personas, de determinada cultura, para poder representar lo que quieren manifestar (Hall, 1997). Por tal motivo como primera

instancia Hall expresa que “La representación es una parte esencial del proceso mediante el cual se produce el sentido y se intercambia entre los miembros de una cultura” (Hall, 1997, p. 2). Por lo tanto, las representaciones dan sentido al mundo de las personas y permiten que expresen su perspectiva sobre el significado que otorgan a diferentes materias, al igual que poder representar de manera significativa el mundo a otros.

Las representaciones nacen de acuerdo a lo que las personas han experimentado desde lo que pueden percibir en su entorno, es decir su cultura. Además, el sentido se construye de acuerdo a las prácticas que se realicen, tal y como lo dice la teoría de Wittgenstein que el uso ayuda a determinar el sentido (Robinson, 2012). Sin embargo, si se trata de una cultura que está regida por la heteronormatividad, es decir “orden construido a partir de un sistema sexual binario y jerárquico: mujeres / femeninas / inferiores y varones / masculinos / superiores, reforzado, a su vez, por la esencialización de la sexualidad a través de la imposición de la Heterosexualidad Obligatoria” (Guerra, 2009, p. 1), a las demás personas que son diferentes se las presenta como un problema, esto significa que la visión del mundo y la construcción de representaciones de género dentro de los medios de la cultura ecuatoriana será parcializada, dando como consecuencia representaciones de género poco diversas y violentas en contra de la población LGBTQI+ y las mujeres.

Finalmente, la representación es la producción de sentido a través del lenguaje mediante un proceso que permite relacionar cosas, conceptos y signos. Por lo tanto, al observar un objeto que se desconoce se lo asocia a un concepto previo y se puede identificar con diferentes símbolos (León, 2002). La representación es el conector del sentido al lenguaje y por consiguiente a la cultura. Hall (1980) habla sobre los medios de comunicación y cómo estos influyen en los públicos a tal punto de transformar su vida cotidiana, este fenómeno se conoce como dominación cultural. Los mensajes emitidos por los medios son profundamente

influenciados por las ideologías que existen dentro de una sociedad determinada, de modo que, el receptor del mensaje refleja sus conocimientos y experiencias obtenidas a lo largo de su vida (Hall, 1980).

### **Estereotipos:**

Los medios de comunicación son una herramienta utilizada para representar realidades que pueden o no ser cercanas a las de la audiencia, pero las personas pueden tener una idea de estas realidades basándose en lo que ven y escuchan en los medios pues dicen qué entender y qué interpretar (Bourdieu, 1997). Los medios de comunicación tienden a usar muchos estereotipos y ahí en realidad es donde nacen estos en primer lugar, ya que tienden a reducir un grupo de personas a clichés simplificados para que los espectadores puedan reconocer y asociar ciertas características a un grupo determinado de personas que tienen realidades diferentes o desconocidas para ellos (Dyer, 1999), debido a que “nos permiten conocer realidades de manera sencilla, ordenada y rápida” (Proyecto Zoom, 2020). Los estereotipos dentro de los medios ecuatorianos son bastante negativos porque reducen a las personas que representan con características poco diversas y violentas, sin olvidar que los medios de comunicación son masivos y las audiencias de una u otra forma, se educan a través de ellos ya que “La televisión que pretende ser un instrumento que refleja la realidad, acaba convirtiéndose en un instrumento que crea la realidad” (Bourdieu, 1997, p.28).

Stuart Hall cree que los estereotipos son el resultado de la inequidad de poder, debido a que hay personas que pertenecen a grupos hegemónicos dominantes en la sociedad, que se traduce a hombres, blancos, heterosexuales, de clase social alta / media-alta, los cuales controlan a los subordinados (Hall, 1980). Hay que entender que los medios de comunicación ecuatorianos son propiedad de estos grupos hegemónicos dominantes de la sociedad, que tienen la tendencia a representar a personas que no pertenecen al grupo mencionado

anteriormente, dando como resultado representaciones estereotípicas y los estereotipos son una proyección hacia el mundo (Lippmann, 1922).

Asimismo, hay que tomar en consideración la construcción de personajes estereotípicos cuando se trata de la representación de grupos sociales que son tradicionalmente discriminados como lo es el caso de las mujeres y la población LGBTQI+, dando como consecuencia personajes planos o tipo, como es “La Melo” de David Reinoso. Dentro de los personajes ficticios existe la subcategoría de personajes tipo “(...) personaje construido mediante el uso de unos pocos rasgos inmediatamente reconocibles y definitorios, que no cambian ni se “desarrollan” a lo largo de la narrativa y que apuntan a características generales y recurrentes del mundo humano” (Dyer, 2013, p. 13), como “La Melo” un personaje homosexual que presenta características estereotípicas de las personas gays como ser femenino también conocido como “Inbetweenism” el cual es uno de los cuatro diferentes estereotipos que Dyer identifica junto a Sad Young man, The macho, y The lesbian feminist (Dyer, 1997), dando como consecuencia un personaje plano y violento. En caso de personajes femeninos también se puede evidenciar estereotipos como lo comenta Gill “(...) las mujeres quedan siempre alejadas de los lugares de poder, trabajan más y ganan menos. Además, deben convivir con las exigencias tradicionales, madre, tareas domésticas, crianza de los hijos/as.” (Gill, 2007)

La validación del uso repetitivo de personajes estereotipados de grupos sociales tradicionalmente discriminados dentro de los medios ecuatorianos genera que la sociedad como tal acepte estas representaciones como verdaderas y reales, generando un conocimiento popular y percepción errónea sobre las mujeres y la población LGBTQI+ que fomenta la violencia y discriminación.

### **Género y Sexo:**

Los conceptos de género y sexo no son iguales, sin embargo, son conceptos que se relacionan entre sí. Se entiende al sexo como correspondiente al plano biológico y anatómico de los seres humanos. Por otro lado, para Butler (1999) el género es una construcción sociocultural, de esta manera se establece que no existen características específicas que vinculen el comportamiento de un hombre o una mujer. No obstante, la visión del género será influenciada por el sistema regido en la sociedad, en este caso el binario: masculino y femenino.

Las acciones u ocupaciones que son categorizadas por el sistema binario: masculino y femenino, se les llama roles de género. Los roles de género son hechos sociales y no roles naturales. Butler en la teoría de la performatividad habla que sobrepasa el género y afirma que el sexo y la sexualidad, lejos de ser algo natural, son, como el género, es decir “El género es culturalmente construido, pero también hay un dominio sobre el agenciamiento y libertad. Es muy importante resistir la violencia que se impone en las ideas de género, especialmente contra aquellos que son de género diferente” (Butler, 2011).

Tanto las características masculinas como las femeninas son duales, por lo que no deben ser adjudicadas de manera arbitraria y binaria. Fraisse afirma que:

Si aceptamos que el sexo no se reduce a ser una entidad anatómica, cromosómica, hormonal, supuestamente natural, sino que la dualidad de los sexos se establece a través de una historia, de una genealogía que presenta las oposiciones binarias como una construcción variable, y que los hechos supuestamente naturales del sexo se producen por medio de discursos científicos al servicio de otros intereses políticos y sociales, habremos de concluir que la categoría sexo es una construcción cultural en la misma medida que el género. (Fraisse, 2003, p. 9).

De esta forma se determina que tanto los conceptos de género y sexo están relacionados, pero no de manera estricta y que ambos son construcciones socio-culturales que, gracias a la heteronormatividad mencionada anteriormente, genera que las personas asuman que la orientación sexual de los demás sea heterosexual y que tengan un sexo y género determinado. Sin embargo, Butler (2007) afirma que a pesar de que el género sea una construcción social, esto no significa que esté influenciado por la cultura, sino que, al parte de una sociedad heteronormativa, como consecuencia sólo reconoce a lo masculino y femenino, teniendo una visión de que la heterosexualidad es la norma y lo natural. Además, la autora señala que no existe una conexión entre el género y el sexo, por lo tanto, sin importar el sexo en el que nazca la persona, esta puede identificarse con el género que desee.

Por consiguiente, se desea romper con el sistema binario opresor que catalogan y encasillan a las personas en solo dos casillas, hombre o mujer, cuando en la actualidad vivimos en una sociedad donde este sistema binario no es lo suficientemente abarcador para todas las realidades que existen, ni para lograr entenderlas o representarlas. Para finalizar, lograr “(...) desafiar las representaciones de género en los medios de comunicación para producir relaciones de género más equitativas, abiertas, generosas y esperanzadoras” (Gill, 2007, p. 6).

### **Violencia simbólica:**

Antes de abordar el concepto de violencia simbólica es necesario saber lo que significa la violencia, la cual es una relación de fuerza desequilibrada entre dominantes y dominados, donde existe dominación y sumisión. Para Bourdieu (1994) la violencia simbólica no es necesariamente violencia física y no es percibida como tal incluso contando con el consentimiento de los sometidos. Es una violencia que es indirecta, invisible e implícita, que de cierta forma oculta las relaciones de poder o de fuerza que le dieron origen:

Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza. (Bourdieu y Passeron, 1977, p. 44).

Esta violencia es aceptada de manera inconsciente e interiorizada por las personas, debido a que la establecen como algo normalizado ya que es mediante habitus (estructura estructurada) conformada desde la familia, la clase social y por medio de la educación (Bourdieu, 1994). El concepto de habitus es introducido por Bourdieu en el año 1968 y consiste en “(...) un trabajo de inculcación, que tiene una duración suficiente como para producir un habitus capaz de perpetuarse, y, de ese modo, de reproducir las condiciones objetivas, reproduciendo las relaciones de dominación - dependencia entre las clases” (Gutiérrez, 2004, p. 243).

Dentro de la violencia simbólica se aprecia que las personas pertenecientes a los grupos hegemónicos dominantes van a tender a conservar su posición simbólica y el orden social establecido por la sociedad. Sin embargo, esta violencia al ser naturalizada e inconsciente, legitima la dominación y discriminación de los demás grupos, lo cual se traduce en darle la razón a los opresores y ser víctimas de la complicidad de la violencia simbólica, “La aceptación dóxica del mundo producida por esta correspondencia está anclada en lo más profundo del cuerpo, donde se interiorizan los esquemas de acción, de percepción y de apreciación, es decir, los esquemas del habitus”. (Poupeau, 1999, p. 5).

Al hablar de violencia simbólica, la sociedad suele pensar únicamente en la mujer. No obstante, la falta de representaciones de un grupo también es una forma de violencia, como es el caso de la población LGBTQI+ como el ejemplo de “La Melo” mencionado anteriormente.

La aprobación de violencia simbólica sobre grupos sociales tradicionalmente discriminados trae como consecuencia manifestaciones violentas como femicidios y delitos de odio.

Actualmente se evidencian femicidios dentro del país “Ecuador ha registrado 23 femicidios en lo que va de 2021” decía El Comercio (2021) en el mes de marzo, es decir tan solo tres meses de inicio de año, al igual que delitos de odio como el caso de Javier Viteri, un joven gay que fue asesinado por su amante en el 2020 (Castro, 2020); demostrando el odio y fobia que pueden llegar a sentir las personas a partir de esta violencia simbólica.

### **Educación en línea / innovación pedagógica:**

La pandemia del COVID-19 del 2020 impactó directamente a los sistemas educativos a nivel internacional, debido a la suspensión de clases para evitar la propagación del virus. Esto ha ocasionado un gran desafío para la educación ya que se convirtió en virtual. Sin embargo, se ha apreciado la adaptación de los sistemas educativos y “(...) existen iniciativas innovadoras y prácticas prometedoras, así como importantes avances en un tiempo récord para garantizar la a continuidad del aprendizaje” (Cedeño-Solorzano, 2021, p. 966).

Según Rivas (2017) el futuro de la educación dentro de una sociedad digital y global es que la tecnología hace que la educación sea más eficiente e interactiva y permite que los estudiantes tengan autonomía e interés para aprender por cuenta propia y ser capaces de transformar su propio destino. El *Curso Online de Proyecto Zoom* al ser un curso en línea posibilita llegar a muchas más personas, al igual que promueve el autoaprendizaje sobre temáticas de derechos humanos y representaciones de género lo que impulsa a reflexionar y transformar su vida tanto laboral como personalmente. Sugata Mitra (2013) investigó sobre el poder de autoaprendizaje de las personas mediante su experimento llamado “Un agujero en

la pared”, donde ella instaló computadoras en zonas rurales de la India sin ningun tipo de instrucción, los niños y niñas comenzaron a usarlas y a aprender de manera autónoma.

El Ecuador es una sociedad heteronormativa y androcéntrica, lo cual se traduce en que la sociedad y cultura tiene normalizada la figura masculina como central y se piensa que todo es en función de los hombres, que como consecuencia genera que la educación sea binaria y patriarcal, incluso desde la formación en casa y escolar. Como afirma González Pérez (2010, p. 356) “(...) el sexismo permanece enraizado en diversas tradiciones y costumbres, transmitiéndose mediante la familia, la escuela, las amistades, los medios de comunicación...por lo que las normas que tradicionalmente han regido las prescripciones de género siguen vigentes”. La nueva etapa educativa según Marina Subirats, catedrática emérita de sociología de la universidad autónoma de Barcelona, es que el sistema educativo debe de ser andrógino:

(...) lo que le llamó la desaparición de los géneros y la construcción de una cultura andrógina, no androcéntrica, andrógina, es decir que una todo lo que se le atribuía a los hombres y todo lo que se le atribuía a las mujeres y que lo ponga al alcance de todo el mundo (Subirats, 2018).

Para de este modo lograr una educación más equitativa promoviendo la igualdad entre los distintos géneros que existan, enriqueciendo la educación, ampliando las oportunidades y fomentando una cultura más diversa, sin discriminación e inclusiva.

## **7. Estado del arte**

Para la ejecución de esta investigación fue necesario tomar como referencia otros estudios con temáticas similares sobre experiencias de aprendizaje de género y

representaciones de género. En el contexto latinoamericano se vio en la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT) como tesis de graduación para optar por el grado de doctorado en Ciencias de la Educación de desarrollo un Proyecto con la temática de *La enseñanza y el aprendizaje en modalidad virtual desde la experiencia de estudiantes y profesores de posgrado* en Costa Rica en el año 2015. El objetivo de dicha investigación fue explorar las experiencias de estudiantes y profesores en un programa de posgrado de modalidad virtual. El enfoque de la investigación fue cualitativo con un alcance exploratorio basado en la teoría fundamentada, las herramientas utilizadas fueron grupos focales, entrevistas y el análisis del cuestionario de evaluación de los estudiantes.

Los hallazgos de la investigación fueron que los estudiantes mostraron satisfacción con los cursos virtuales, por parte de los docentes se apreció que la gran mayoría tuvo una actitud positiva hacia la enseñanza y experiencias virtuales de aprendizaje. La investigación concluye en que la educación virtual es una alternativa válida para promover el aprendizaje:

Comunidades de aprendizajes juega un papel importante en la educación inclusiva, porque toma en cuenta: el diálogo y la acción comunicativa; aprendizaje dialógico; modelo dialógico; grupos interactivos y tertulias literarias, permitiendo mejorar la convivencia, el desarrollo de capacidades, de diálogo y crítica para una construcción de una sociedad igualitaria, multicultural y solidaria. Por lo tanto, las comunidades de aprendizaje ayudan a la superación de las desigualdades y riesgo de exclusión social, así como la tendencia al fracaso del estudiantado” (Elvir-López, 2016, p. 38).

Dentro del contexto nacional, en la ciudad de Ambato, se realizó un proyecto de investigación para la obtención del título de licenciatura en Ciencias de la Educación con la temática de *Las Experiencias de Aprendizaje y el desarrollo de la Cultura de Género del Subnivel Inicial 2 en el Centro de Educación Inicial “Raquel Verdesoto de Romo Dávila”* de

la Universidad Técnica de Ambato en el año 2019, con el objetivo de determinar la metodología de las experiencias de aprendizaje al igual que identificar el nivel de cultura de género en el proceso educativo y finalmente evaluar la cultura de género mediante la interacción de niños y niñas, para conocer cómo estos ambientes de aprendizaje fomentan la equidad de género, la construcción de identidad e igualdad de género en los infantes (126 estudiantes entre niñas y niños de 4 a 5 años). La investigación tiene un enfoque mixto, es decir cuantitativo y cualitativo con alcance descriptivo, donde se utilizaron herramientas como la escala valorarías, ficha de observación y lista de cotejo. Esta investigación comenta sobre la importancia que tienen las experiencias de aprendizaje con temáticas de género para la construcción y desarrollo de la cultura de género en infantes, debido a que “(...) el entorno social, familiar y educativo influyen de manera primordial en la construcción y desarrollo de la identidad de género en niñas y niños (...)” (De la Cruz Ñacata-Paucar Sosapanta, 2019, p. 1). La finalidad de la investigación fue concientizar la importancia que tienen las experiencias de aprendizaje con enfoque de género ya que permiten fortalecer la visión de igualdad de género. Se concluye que:

La enseñanza de la cultura de género tiene que ser un tema de importancia para la sociedad y mucho más para las instituciones educativas, que al ser espacios de construcción de aprendizajes están encaminados a guiar y formar seres reflexivos, críticos, tolerantes, fortaleciendo valores que contribuyan a romper roles y estereotipos de género que se han transmitido a niños, niñas y jóvenes (...) (De la Cruz Ñacata-Paucar Sosapanta, 2019, p. 115).

Finalmente, se determina que es trascendental la orientación sobre la cultura de género para la formación de niños y niñas, para generar personas educadas con valores y

principios de respeto, conscientes sobre las consecuencias de la violencia de género y además lograr la eliminación de estereotipos sexistas que persisten.

También en la ciudad de Ambato se realizó otro proyecto de investigación para la obtención del título de licenciatura en Ciencias de la Educación con la temática de *Experiencias de aprendizaje con enfoque de género para el desarrollo del autoconcepto* de la Universidad Técnica de Ambato en el año 2020, con el objetivo de relacionar experiencias de aprendizaje con enfoque de género y el desarrollo del autoconcepto. Esta fue una investigación con enfoque cualitativo y alcance descriptivo en la cual se utilizó la técnica de la entrevista y observación no participativa, al igual que la realización de un cuadro de análisis por categorías con la información recolectada. Se concluye la investigación con que las experiencias de aprendizaje con enfoque de género son relevantes debido a que para el grupo objetivo, en este caso niños, que las actividades, juegos, cuentos, etc., proporcionados por los docentes son importantes ya que contribuyen a la eliminación de estereotipos de género y violencia simbólica.

Además, el autoconcepto se genera desde la infancia, por lo que todo empieza desde el hogar, la familia y la escuela. Por lo tanto, es necesario que los docentes enseñen sobre el género para la formación de los niños y las niñas, que logren conocerse y desarrollar un autoconcepto de ellas y ellos mismos ya que “si no se obtiene un buen autoconcepto puede afectar en las relaciones sociales, sentimientos y actividades que realiza, es por ello que se debe desarrollar adecuadamente debido a que también influye en la autoestima” (Pomboza Tapia, 2020, p. 24). El estudio finalizó recomendando sobre la concientización que debe de tener la importancia de fomentar las experiencias de aprendizaje sobre enfoque de género en niños y niñas.

## **8. Objetivo General:**

- Explorar la experiencia de guionistas frente al desarrollo del *Curso Online: Representaciones De Género En Los Medios* de Proyecto Zoom permite el desarrollo integral en materia de conocimientos adquiridos y percepción del autoaprendizaje.

## **9. Objetivos Específicos:**

- Identificar los aspectos positivos y negativos del *Curso Online* de Proyecto Zoom con relación al autoaprendizaje de las y los guionistas para generar mejoras en los contenidos y la comprensión de los temas abordados.
- Demostrar si las y los generadores de contenido tienen los conocimientos identificados como necesarios para permitirles mejorar las representaciones de género de las mujeres y población LGBTQI+.
- Conocer la percepción del autoaprendizaje de las y los generadores de contenido después de concluir la experiencia del *Curso Online* de Proyecto Zoom.

## **10. Metodología:**

### **Enfoque y Alcance**

La presente investigación tuvo un enfoque cualitativo ya que utilizó la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) las investigaciones con enfoque cualitativo buscan describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes.

Por lo tanto, esta investigación fue un estudio de caso de tipo preexperimental. Castro (1975) menciona que todas aquellas investigaciones que se aproximan a la verdadera

experimentación se las considera preexperimentos, pero sin llegar a cumplir con todas las variables que lo califican como experimento. En un estudio de caso se selecciona a un grupo de personas en específico para someterlas a una determinada experiencia y a partir de esto se las expone a una herramienta de recolección de datos. En este estudio se seleccionó a las y los generadores de contenido para hacerlos pasar por la experiencia del *Curso Online* de Proyecto Zoom y finalmente se los expuso a los cuestionarios de salida y percepción del autoaprendizaje para recolectar datos.

Los preexperimentos son utilizados cuando se investigan situaciones naturales o aplicadas destinados a la resolución de problemas concretos, en las cuales no se puede realizar un control exhaustivo de las variables del contexto, debido a que presenta un control pobre de las variables, ni hay grupo de control (Salas Blas, 2013). Sin embargo, Kerlinger y Lee (2001) manifiestan que los preexperimentos no son muy útiles en la construcción científica porque no se pueden construir teorías a partir de los datos recolectados “no es que el método carezca por completo de valor, sino que *científicamente* carece de valor” (p. 423).

Además, esta investigación fue de alcance exploratorio, ya que solo se limitó a la interpretación de los resultados a partir de las teorías ya establecidas por autores referenciales a estos conceptos. El alcance exploratorio se refiere a cuando el objetivo de investigación es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes como lo es el caso de un *Curso Online* con temática de género dentro del Ecuador (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Este estudio de caso buscaba pilotear el *Curso Online: Representaciones De Género En Los Medios* de Proyecto Zoom diseñado en el año 2020 para determinar si realmente cumple con las expectativas de aprendizaje esperadas en las y los generadores de contenido y encontrar oportunidades de mejora que faciliten el rediseño de la herramienta.

#### **Unidad de análisis:**

La presente investigación fue parte de un estudio de caso más amplio con diferentes grupos de estudio denominados *Generadores de Contenido* (personas o comunicadores influyentes que se encargan de realizar contenido en los medios masivos de comunicación y que construyen representaciones de género) de los cuales fueron en total 140 participantes que están divididos por siete grupos de estudios: guionistas, actores, productores, usuarios de los medios, publicistas, periodistas y activistas digitales. Sin embargo, en esta investigación o sea la unidad de análisis son las y los 20 guionistas que concluyeron el curso y los cuestionarios.

Por guionista se entiende un profesional o escritor de guiones y libretos de gran importancia en la producción de historias para los medios audiovisuales. Dentro de los guiones se busca:

Expresar la profunda dicotomía entre lo que subyace en su interior como artista y lo que complace al público, convirtiéndose en un explorador de la condición y la naturaleza humana. Esta búsqueda lo conduce a procurar una verdad poética, a través de la representación de las necesidades humanas. (Proaño, 2016, p. 40).

El estudio de caso se concentró en investigar los nuevos conocimientos adquiridos a partir de la realización completa del *Curso Online: Representaciones De Género En Los Medios* de Proyecto Zoom y la percepción del autoaprendizaje de los participantes. Proyecto Zoom proporciona su primer curso en línea asincrónico sobre representaciones de género el cual fue diseñado con el aporte de organizaciones sociales y medios de comunicación del Ecuador en una plataforma mooc educacional llamada *laescuela.pro*. El *Curso Online* está compuesto por 21 pasos, es un curso autónomo extenso al que hay que darle tiempo y tener voluntad / obligatoriedad para poder finalizarlo.

El *Curso Online* de Proyecto Zoom está compuesto por 4 módulos compuestos por videos explicativos sobre cada clase que componen los módulos, 3 talleres, cuestionarios de opción múltiple, preguntas con redacciones abiertas, preguntas de verdadero o falso, etc.

El primer módulo llamado *Medios 101* trata sobre cómo funcionan las representaciones de los medios de comunicación y el impacto en la construcción de realidades e imaginarios. El segundo módulo llamado *El poder de los Medios* está dedicado a los medios de comunicación y al poder real que tienen sobre las sociedades, los temas tratados son los estereotipos y el problema con ellos, el uso de estereotipos en el periodismo, los medios en el Ecuador y el escenario ideal en el que estos deberían operar. El tercer módulo llamado *Género 101* aborda temas relacionados al género y sus capas, los derechos humanos e historia de la población LGBTQI+. Finalmente, el cuarto módulo llamado *Construcción de Contenidos Inclusivos*, en este módulo se adjuntan los talleres anteriormente realizados en el curso. Para este punto del curso, se espera que el participante haya podido conocer y comprender todos los temas tratados en los respectivos módulos con la finalidad de que el participante sea capaz de construir contenidos realmente inclusivos (Proyecto Zoom, 2021).

Las y los 20 guionistas seleccionados fueron aquellos que concluyeron el *Curso Online* de Proyecto Zoom, es decir que finalizaron los 4 módulos que lo componen. El trabajo de campo se llevó a cabo desde el 24 de agosto del 2021 hasta el 7 de octubre del 2021, ya que primero se debía reclutar guionistas ecuatorianos que estén interesados en participar en la experiencia de representaciones de género y si la respuesta era afirmativa se pasaba al siguiente paso que era entregarles el link del *Curso Online* de Proyecto Zoom. Una vez concluido el curso se les entregaba el cuestionario de salida y el cuestionario de percepción sobre el autoaprendizaje, así finalizando su participación en el proyecto.

## **Muestra**

La muestra de la investigación fue no probabilística, por bola de nieve; fue una muestra seleccionada por conveniencia, cumpliendo con los criterios de selección establecidos. Las muestras no probabilísticas son de gran valor en un estudio cualitativo, pues logran obtener los casos (personas, contextos, situaciones) que interesan al investigador y que llegan a ofrecer una gran riqueza para la recolección y el análisis de los datos (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). El grupo de 20 guionistas tuvo la participación de 10 mujeres y 10 hombres, entre las edades de 20 y 57 años.

## **Criterios de selección**

Los criterios de selección de la muestra fueron que sean personas relacionadas en el campo de la comunicación ecuatoriana. Personas mayores de edad que se desenvuelven en el ámbito de la dramaturgia y la practiquen de manera profesional, específicamente que estén encargados del guión dentro de producciones o textos literarios para ser representados y que se hayan implementado. Además, era importante que hayan trabajado dentro del mercado ecuatoriano.

No necesariamente deben de ser guionistas que hayan creado o interpretado personajes diversos para participar dentro del estudio. No obstante, debían tener interés sobre las temáticas abordadas dentro del estudio. Por último, tener la disposición de realizar el *Curso Online* de Proyecto Zoom como una herramienta que les entregará nuevos conocimientos que podrán poner en práctica dentro del campo laboral.

## **Consideraciones ética / Formulario de consentimiento**

A la hora de contactar a los posibles participantes del proyecto de investigación se les explicó en qué consistía el proyecto de investigación, los objetivos del proyecto, la naturaleza del estudio, qué es Proyecto Zoom, los procedimientos que debían realizar como el *Curso Online* de Proyecto Zoom, el cuestionario de salida y cuestionario de percepción del autoaprendizaje, los posibles beneficios por su participación como la entrega de un certificado por parte de la Dirección de Proyectos de la Universidad Casa Grande, al igual que su derecho a participar o no en el proyecto de investigación o a suspender su participación en cualquier momento del proceso. Por otra parte, se aseguró la confidencialidad de sus identidades y que la información recolectada sería utilizada sólo con fines académicos. Finalmente, se les entregó un formulario de consentimiento el cual debían de firmar, donde se comentaba lo anteriormente hablado.

### **Técnica de investigación**

La técnica elegida para realizar esta investigación fue la evaluación sumativa, para lo cual se crearon dos cuestionarios: cuestionario de salida y cuestionario de la percepción del autoaprendizaje; para conocer los conocimientos adquiridos de los participantes al igual que su experiencia de autoaprendizaje y estuvo dirigido a las y los generadores de contenido que concluyeron el *Curso Online* de Proyecto Zoom.

### **Herramientas de investigación**

En esta investigación se utilizó el *Curso Online: Representaciones De Género En Los Medios* de Proyecto Zoom, además se crearon dos cuestionarios, el de salida y el de la percepción del autoaprendizaje una vez concluido el *Curso Online*.

El cuestionario de salida está compuesto por 10 preguntas de opción múltiple y cada pregunta responde a objetivos de aprendizaje ya preestablecidos, los cuales son:

- Estar en la capacidad de identificar representaciones problemáticas o violentas, para las que se hicieron 2 preguntas para identificar frases que perpetúan la violencia simbólica, sexismo o machismo.
- Construir representaciones de género más diversas y complejas a través de recursos que trasciendan los comúnmente utilizados, las 2 preguntas realizadas fueron seleccionar cuál titular según el fragmento periodístico indicado es el no adecuado.
- Comprender el significado de términos para poder abordarlos de manera correcta en el contenido que creen, estas son 2 preguntas sobre temáticas abordadas en el curso online cómo: las siglas de la población LGBTQI+ y las diferencias entre dos términos que se creen iguales, pero que no lo son como género y sexo.
- Comprender que hablar de derechos LGBTQI+ y de mujeres cis-heteros, es hablar de derechos humanos, para este objetivo se realizó 2 preguntas donde hay que seleccionar la afirmación más cercana a la realidad sobre derechos humanos y su propia perspectiva al respecto.
- Interiorizar el rol que juegan los medios en la construcción de realidades e imaginarios, se hicieron dos preguntas acerca de los personajes LGBTQI+ y el contenido producido en los medios ecuatorianos son el reflejo de las actitudes violentas que existen hacia la población LGBTQI+ y mujeres, y si estas impactan a su situación actual.

Por otro lado, el cuestionario de la percepción del autoaprendizaje está compuesto por 16 preguntas de opción múltiple y se busca saber la experiencia del generador de contenido, si realmente sus expectativas de aprendizaje fueron satisfechas al igual que el nivel de aceptación del *Curso Online* de Proyecto Zoom. Este cuestionario fue inspirado en la investigación *Análisis de la percepción de estudiantes presenciales acerca de clases virtuales*

como respuesta a la crisis del Covid-19 de OJEDA-BELTRAN, ORTEGA-ÁLVAREZ y BOOM-CARCAMO (2020).

Entre las preguntas del cuestionario se puede apreciar preguntas de opción múltiple a los generadores de contenido donde están totalmente de acuerdo o en desacuerdo con afirmaciones que se le plantean de acuerdo a su aprendizaje dentro del *Curso Online* cómo reconocer contenidos violentos, comprensión de significados, consecuencias e importancia de crear representaciones más diversas al igual que la obtención de herramientas que les permitan la construcción de las mismas. Este cuestionario permite saber el punto de vista del generador de contenido y saber si el *Curso Online* de Proyecto Zoom está cumpliendo con su razón de ser, es decir instruir generadores de contenido para aportar en la generación de contenidos más diversos, conscientes, inclusivos y menos violentos.

Ambos cuestionarios tanto el de salida como el de percepción del autoaprendizaje fueron sometidos a un proceso de validación de las herramientas, con las que se contó con la ayuda de 18 expertas y expertos del campo de la comunicación e investigación, mayoritariamente profesores universitarios. Los cuestionarios fueron revisados bajo el alfa de Cronbach para determinar la confiabilidad del instrumento de medición de satisfacción (Molina, Aranda, Flores y López, 2013) y el modelo de Lawshe el cual es un modelo para la verificación cuantitativa de la validez del contenido “(...) consiste en obtener el acuerdo de un Panel de Evaluación de Contenido, integrado por especialistas en las variables a evaluar, quienes emiten su opinión sobre cada ítem en tres categorías: esencial, útil pero no esencial, no necesario (...)” (Tristán López y Molgado Ramos, 2007, p. 28). Asimismo, cada uno de los ítems de los cuestionarios fueron aprobados, de esta manera validando el contenido de ambos cuestionarios.

Finalmente, se realizó un pilotaje previo al trabajo de campo con 20 personas (no son parte de la muestra), para verificar que las herramientas, es decir el *Curso Online* de Proyecto

Zoom y cuestionarios fueron fiables y que funcionaran correctamente en el trabajo de campo real.

## **11. Resultados.**

El preexperimento se centró en investigar a las y los guionistas que culminaron el *Curso Online: Representaciones De Género En Los Medios* de Proyecto Zoom y los cuestionarios, de salida y percepción del autoaprendizaje. Originalmente se contactó con 35 guionistas de los cuales solo 20 concluyeron el curso y los cuestionarios.

El trabajo de campo se llevó a cabo desde el 24 de agosto del 2021 hasta el 7 de octubre del 2021, aunque se tenía previsto que esto demoraría menos de un mes. A las y los guionistas reclutados se les explicó el proyecto de investigación, su función como sujetos de investigación y que para esto debían de realizar el *Curso Online* de Proyecto Zoom, un curso en línea asincrónico y autónomo en la plataforma MOOC educacional *laescuela.pro* compuesto por 21 pasos de 4 módulos que tenían videos explicativos, 3 talleres escritos, cuestionarios de opción múltiple, preguntas con redacciones abiertas, preguntas de verdadero o falso, etc. La participación de las y los guionistas fue voluntaria, debido a eso no fue una sorpresa ver que 15 de ellos suspendieran su participación en la investigación ya que el *Curso Online* es bastante extenso, al que hay que darle tiempo y obligatoriedad para poder finalizarlo.

La técnica elegida para realizar esta investigación fueron encuestas mediante la creación de dos cuestionarios diseñados y validados por el equipo investigador, para lo que se realizó la evaluación del contenido utilizando las técnicas de Lawshe y el alfa de Cronbach con la ayuda de 18 expertas y expertos investigadores que aprobaron cada uno de los ítems de los cuestionarios.

Posterior a la culminación del *Curso Online* de Proyecto Zoom las y los 20 guionistas debían de realizar los cuestionarios de salida y de percepción del autoaprendizaje para ver los

conocimientos adquiridos a partir de la realización del curso, al igual que su experiencia de autoaprendizaje en línea. A partir de la recolección de datos obtenidos en ambos cuestionarios se pudo apreciar los siguientes resultados sobre esta investigación.

### **Cuestionario de Salida**

En primer lugar se analizó el cuestionario de salida o evaluación sumativa ya que esta fue realizada por las y los guionistas al concluir la experiencia de aprendizaje. El cuestionario estuvo compuesto por 10 preguntas de opción múltiple y cada pregunta responde a un objetivo de aprendizaje.

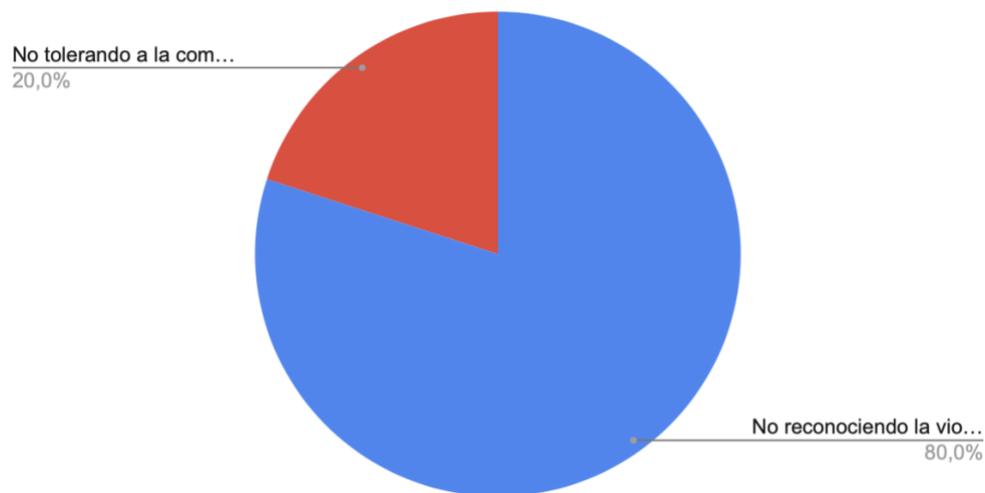
A continuación se detallarán los resultados obtenidos sobre dos preguntas 1 y 6 del cuestionario, que responden al primer objetivo de aprendizaje establecido, es decir estar en la capacidad de identificar representaciones problemáticas o violentas donde se presentaron titulares reales de periódicos para que identifiquen cuál es el incorrecto. En la primera pregunta se obtuvieron 100% de respuestas correctas y en la sexta pregunta se obtuvieron 95% de respuestas correctas dando a entender que la gran mayoría de las y los guionistas fueron capaces de identificar representaciones violentas.

El segundo objetivo planteado fue construir representaciones de género más diversas y complejas a través de recursos que trasciendan los comúnmente utilizados, donde se debía elegir el titular no adecuado de acuerdo al fragmento de una noticia real, que corresponden a las preguntas 2 y 7. Se pudo apreciar en la segunda pregunta un 95% de respuestas correctas y en la séptima pregunta se evidenció 100 % de respuestas correctas.

El tercer objetivo planteado que responde a las preguntas 3 y 8 fue comprender el significado de términos para poder abordarlos de manera correcta en el contenido que creen. Las preguntas trataron sobre conocer términos específicos. La tercera pregunta consistió en conocer las siglas LGBTQI+ donde se obtuvo un 100% de preguntas correctas y la octava

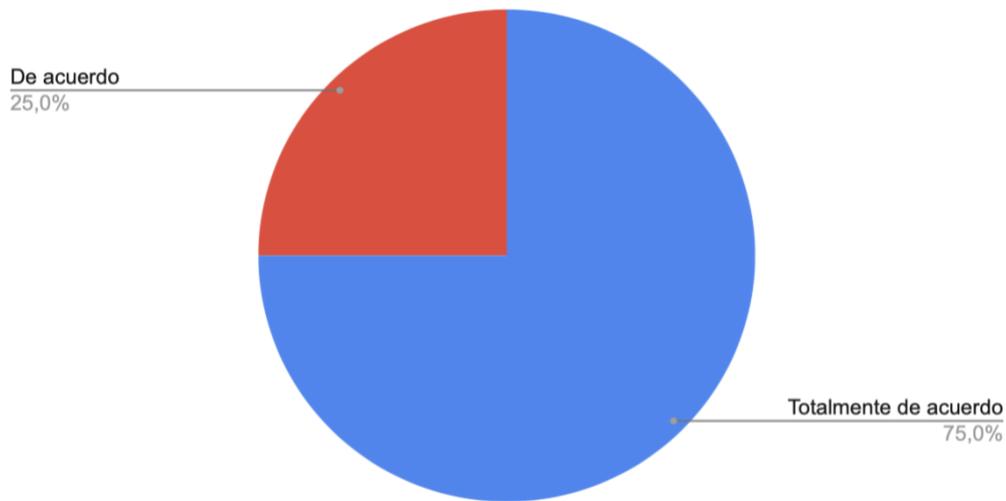
pregunta consistía en saber la diferencia entre los términos sexo y género donde se obtuvo un 5% de respuestas incorrectas y 95% de respuestas correctas.

El cuarto objetivo de aprendizaje se basa en la comprensión del guionista de que hablar de derechos LGBTQI+ y de mujeres cis-heteros, es hablar de derechos humanos, el cual corresponde a las preguntas 4 y 9. En la cuarta pregunta se obtuvieron 100% de respuestas correctas. Sin embargo, la novena pregunta trató sobre cómo se cree que se vulneran los derechos de la población LGBTQI+ y mujeres, se vio un 80% de respuestas correctas y un 20% de respuestas incorrectas.

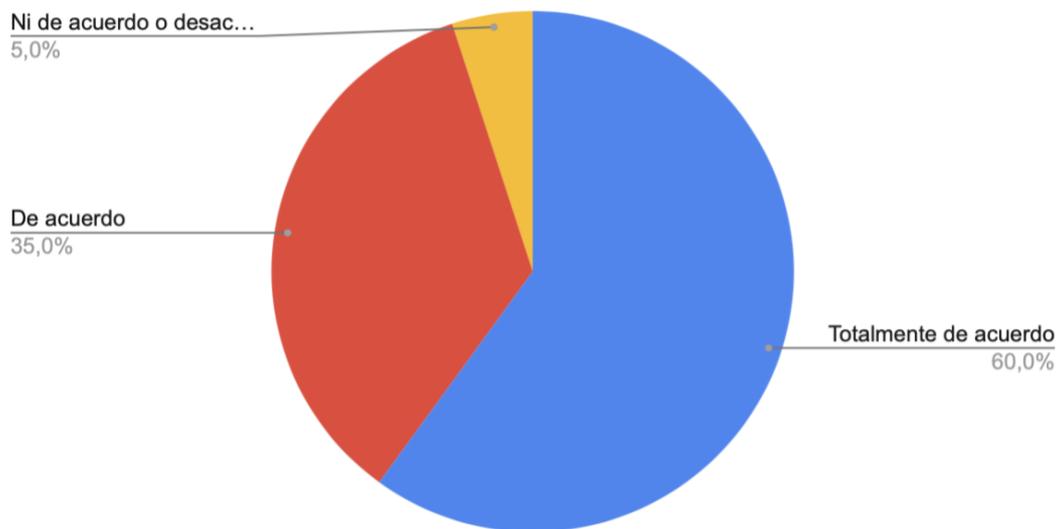


Siendo la respuesta correcta “no reconociendo la violencia que viven día a día” y la incorrecta “no tolerando a la comunidad LGBTQI+” tanto por la palabra tolerar al igual que el uso de la palabra comunidad cuando en realidad se trata de una población el colectivo LGBTQI+.

Por último, el quinto objetivo de aprendizaje el cual trató sobre interiorizar el rol que juegan los medios en la construcción de realidades e imaginarios, correspondientes a la pregunta 5 y 10, se pudieron evidenciar las respuestas esperadas en ambas. La quinta pregunta trató del contenido producido por los medios y si este impacta en la situación de violencia que vive la población LGBTQI+ y las mujeres, donde se obtuvieron el 100% de respuestas esperadas siendo el 25% *De acuerdo* y el 75% *Totalmente de acuerdo*.



La décima pregunta fue sobre si los personajes LGBTQI+ homofóbicos que se transmiten en los medios guardan alguna relación con las actitudes violentas hacia la comunidad donde se obtuvieron la gran mayoría de respuestas esperadas siendo 60% *Totalmente de acuerdo* y 35% *De acuerdo*, teniendo solo un 5% de *Ni de acuerdo ni en desacuerdo* que básicamente fue una respuesta nula al respecto.



De acuerdo al cuestionario de salida se puede determinar que las y los 20 guionistas aprobaron el *Curso Online* de Proyecto Zoom debido a que todos tienen notas superiores al 8, concluyendo que los guionistas tuvieron los conocimientos identificados como necesarios para permitirles mejorar las representaciones de género de las mujeres y población LGBTQI+ en los medios ecuatorianos.

## **Cuestionario de percepción del autoaprendizaje**

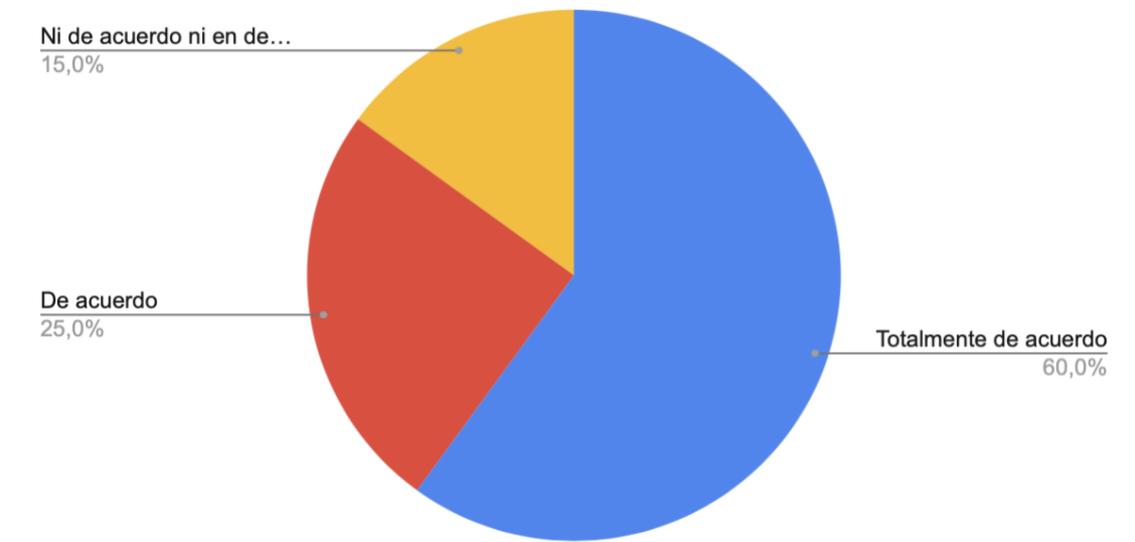
En segundo lugar se analizó el cuestionario de percepción del autoaprendizaje donde se trató de medir el grado de satisfacción de las y los guionistas, es decir si se sintieron satisfechos en función a su experiencia de aprendizaje, o sea el *Curso Online* de Proyecto Zoom. Además, en este cuestionario se pudo demostrar si los participantes sintieron que habían aprendido gracias a su realización voluntaria del curso. El cuestionario estuvo compuesto por 16 preguntas de opción múltiple y cada una de estas responde a 4 objetivos planteados.

El primer objetivo de este cuestionario fue si las y los guionistas percibieron que cumplieron con los objetivos del *Curso Online* de Proyecto Zoom y si sus expectativas de aprendizaje fueron satisfechas; para este objetivo se realizaron dos preguntas la 1 y 2. La primera pregunta corresponde a los objetivos del curso y se obtuvieron las respuestas esperadas siendo 65% *Totalmente de acuerdo* y 35% *De acuerdo*. La segunda pregunta fue sobre las expectativas de aprendizaje de las y los guionistas y si esta fue satisfecha, donde se encontraron también las respuestas esperadas obteniendo una respuesta dividida de 50% *Totalmente de acuerdo* y 50% *De acuerdo*.

El segundo objetivo del cuestionario fue repensar las representaciones de género, reconocer contenido violento, entender las consecuencias del mismo y comprender la lucha de estas poblaciones para respetar sus derechos, para lo cual se realizaron cinco preguntas siendo 3, 4, 10, 13 y 14.

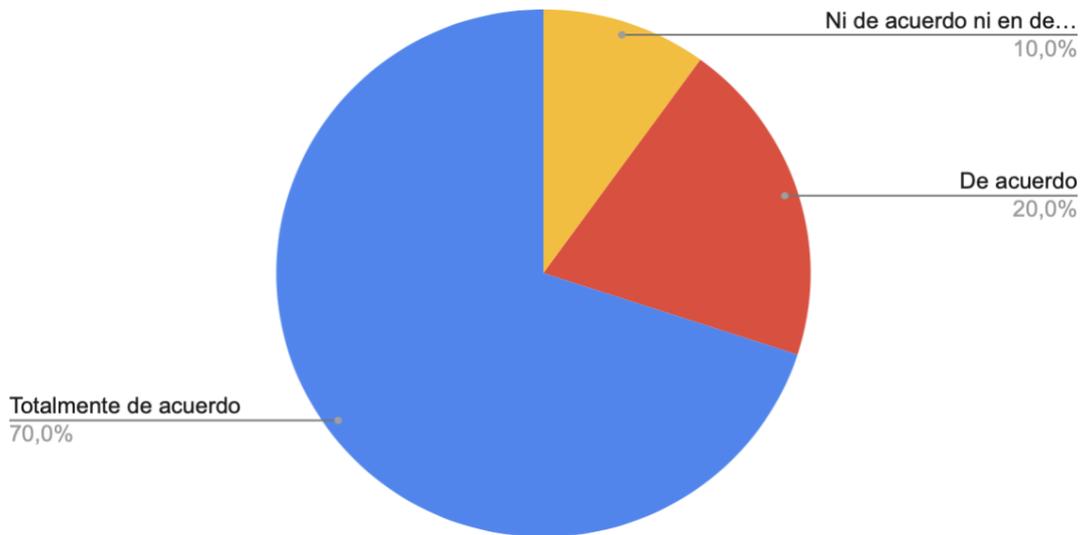
Las preguntas trece y catorce obtuvieron las respuestas esperadas siendo todas *Totalmente de acuerdo* y *De acuerdo*, las cuales trataban sobre entender las consecuencias de una representación violenta puede tener para una población y además, que gran parte de la audiencia toma como referente cultural lo que ve en los medios. La tercera pregunta fue sobre si el guionista se sentía capaz de reconocer contenido en los medios que atente de manera

violenta hacia las mujeres y miembros de la población LGBTQI+, donde se obtuvo gran parte de las respuestas esperadas 60% *Totalmente de acuerdo*, 25% *De acuerdo*, siendo solo el 15% *Ni de acuerdo ni en desacuerdo*.



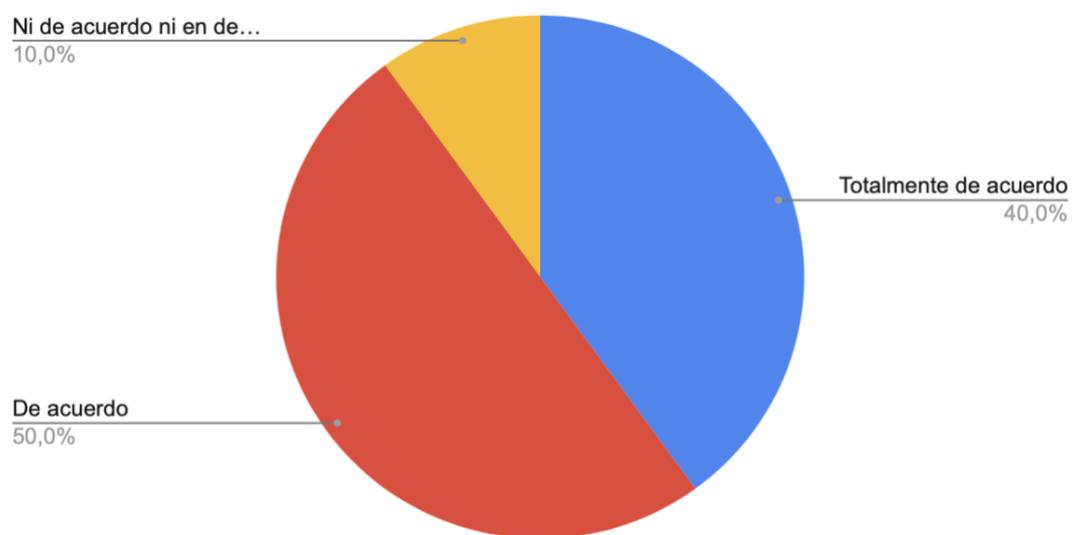
La cuarta pregunta fue sobre si el guionista consideraba que ha obtenido herramientas para repensar las representaciones de género tradicionales y se pudo apreciar que la gran mayoría fueron las respuestas esperadas, solo el 5% estuvo *Ni de acuerdo ni en desacuerdo*.

Por último, la décima pregunta fue sobre la comprensión de la importancia de la lucha de estas poblaciones por hacer respetar sus derechos como personas individuales y colectivas. Se obtuvieron las respuestas esperadas 70% *Totalmente de acuerdo*, 20% *De acuerdo* y solo el 10% estuvo *Ni de acuerdo ni en desacuerdo*.



El tercer objetivo del cuestionario fue comprender la importancia de incluir representaciones de género equitativas y diferentes en los medios para que las personas se vean reflejadas de manera justa, para así crear contenido responsable y empático con todos y todas, donde se realizaron seis preguntas las cuales fueron 5, 6, 7, 9, 15 y 16.

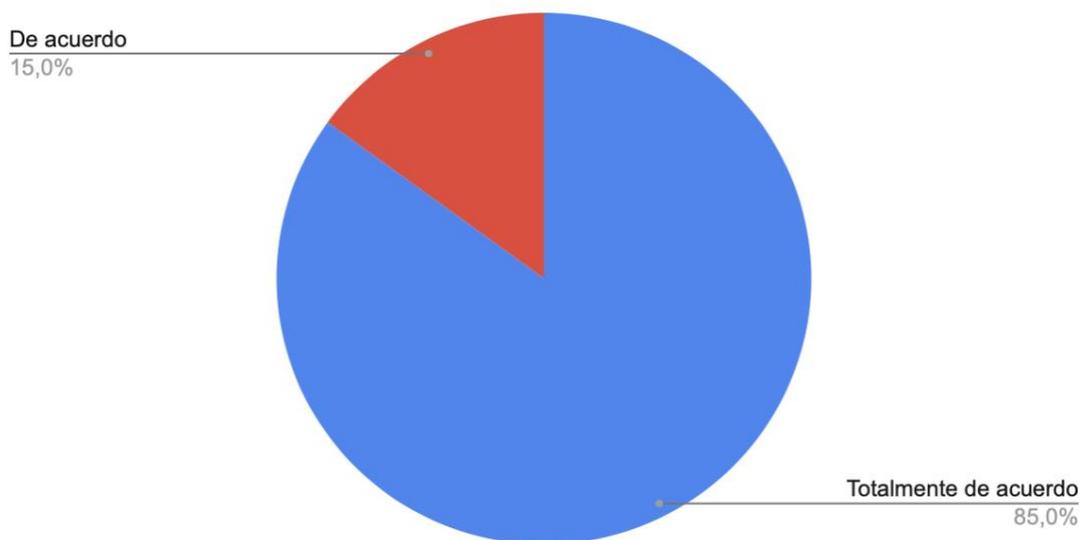
La quinta pregunta consistió en ver si el guionista considera que puede implementar en sus proyectos representaciones de género diferentes y empáticas a diferencia de las comúnmente utilizadas, y se evidenció que el 10% está *Ni de acuerdo ni en desacuerdo*, pero el 40% estuvo *Totalmente de acuerdo* y el 50% estuvo *De acuerdo*.



Las preguntas 6, 7, 9 y 15 obtuvieron las respuestas esperadas siendo todas *Totalmente de acuerdo* y *De acuerdo*, sin embargo, se apreció que en todas hay un porcentaje superior en *Totalmente de acuerdo*. Estas preguntas fueron sobre la comprensión de la importancia de crear contenido responsable, empático y equitativo con todos y todas en los medios. La pregunta 16 trató sobre la importancia de que las personas se vean reflejadas de manera justa en los medios y se obtuvo un 100% de *Totalmente de acuerdo*.

El cuarto y último objetivo de este cuestionario fue respetar los derechos de la población LGBTQI+ y las mujeres, y entender el poder que le fue otorgado al guionista al construir realidades e imaginarios en las audiencias, para este objetivo fueron realizadas las preguntas 8, 11 y 12.

En las preguntas 8 y 11 se obtuvieron las respuestas esperadas siendo en ambas preguntas el 75% *Totalmente de acuerdo* y 25% *De acuerdo*, que trataban sobre comprender el significado de cada letra de las siglas que representan a la población LGBTQI+ y entender la importancia de la transmisión de información completa y verificada para respetar los derechos de la población LGBTQI+ y las mujeres. La doceava pregunta trató sobre entender el poder que le fue otorgado al guionista como creador de contenido al construir realidades e imaginarios en los espectadores, y se consiguieron las respuestas esperadas con un 85% de guionistas que estuvieron *Totalmente de acuerdo* y un 15% *De acuerdo*.



Tomando en cuenta la relación de los resultados de ambos cuestionarios se pudo identificar que las respuestas fueron homogéneas sin importar el sexo de la persona que participo en el *Curso Online* de Proyecto Zoom y que además este funcionó eficientemente, debido a que las y los 20 guionistas demostraron aprobar las 10 preguntas de la prueba de salida y adicionalmente, de acuerdo a los resultados del cuestionario de percepción del autoaprendizaje se pudo ver que se obtuvieron las respuestas esperadas por parte de ellos, ya que sus expectativas de aprendizaje fueron satisfechas y consideraron que lograron los objetivos del curso. Asimismo, se apreció que todas las respuestas del cuestionario de percepción del autoaprendizaje fueron las esperadas, es decir las afirmativas o nulas, pero nunca fueron *Totalmente en desacuerdo* ni *En desacuerdo*.

## 12. Discusión de resultados.

Después de presentar los resultados que fueron recolectados en ambos cuestionarios, tanto en el de salida como en el de la percepción del autoaprendizaje, para conocer si el *Curso Online: Representaciones De Género En Los Medios* de Proyecto Zoom funciona adecuadamente, es decir si permitió el desarrollo integral en materia de conocimientos adquiridos sobre los distintos módulos presentados en el curso y además, ver la percepción del

autoaprendizaje de las y los generadores de contenido, en el caso de esta investigación de las y los 20 guionistas que concluyeron el *Curso Online* de Proyecto Zoom y ambos cuestionarios mencionados anteriormente. A partir de los resultados se pudieron establecer conclusiones que ayuden a comprender de manera eficiente la investigación y lo que se desea explorar en el campo de educación virtual sobre temas de género con enfoque de los medios ecuatorianos.

Las representaciones que existen en una sociedad son de bastante importancia en los estudios culturales, ya que son “parte esencial del proceso mediante el cual se produce el sentido y se intercambia entre los miembros de una cultura” (Hall, 1997, p. 2). Por este motivo, las representaciones dan sentido al mundo y permiten que las personas expresen su visión sobre el significado que otorgan a diferentes cosas, al igual que poder representar de manera significativa el mundo a otros, de acuerdo a lo que lo que pueden percibir en su entorno (Hall, 1997). Por este motivo, las representaciones de una sociedad en específico ayudan a ver la cosmovisión de la cultura de la sociedad donde se emplean, en este caso en los medios ecuatorianos y de donde se basan las representaciones construidas por los generadores de contenido.

En el cuestionario de percepción del autoaprendizaje se pudo ver que las y los guionistas consideran que han obtenido las herramientas necesarias para repensar las representaciones de género tradicionales en los medios ecuatorianos. Las representaciones de género de mujeres y de la población LGBTQI+ en los medios están completamente llenos de estereotipos basados en roles de género. Los estereotipos son una forma de agrupar individuos que comparten características similares y los medios de comunicación tienden a usar muchos estereotipos, ya que reducen un grupo amplio de personas a clichés simplificados para que los espectadores puedan reconocer y asociar características a un grupo determinado de personas que tienen realidades diferentes o desconocidas (Dyer, 1999). El uso de estereotipos no es negativo, ya

que incluso existen algunos miembros del colectivo representado que se identifican y otros que se pueden sentir ofendidos. El problema radica en el uso exclusivo de estereotipos al representar grupos sociales que son tradicionalmente discriminados, como por ejemplo *La Michi y la Melo* son un ejemplo de “Inbetweenism” lo que se traduce a un personaje afeminado y exagerado (Dyer, 1997).

En el segundo cuestionario se encontraron las respuestas esperadas, siendo estas totalmente de acuerdo y de acuerdo con relación a preguntas que corresponden a incluir representaciones equitativas de género y comprender la importancia de que las personas se vean reflejadas de manera justa en los medios. Esto hace referencia a la construcción de representaciones de género más diversas, ya que no existen representaciones incorrectas, sino que las representaciones violentas nacen cuando solo existe una imagen única de un colectivo que es tradicionalmente discriminado.

Las y los guionistas con referencia a sus respuestas sobre comprender que hablar de derechos LGBTQI+ y de mujeres cis-heteros, es hablar de derechos humanos; la consigna mostraba una frase y preguntaba si creían que los derechos de la población LGBTQI+ eran vulnerados, se pudo evidenciar que hubo respuestas incorrectas. Butler (2007) explica que la sociedad tiene un sistema heteronormativo y androcéntrico, donde lo aceptado como “natural” o “normal” son los géneros binarios, hombre y mujer cisgéneros. Por esta razón, cuando se crean representaciones de personajes que son parte de la población LGBTQI+ en la televisión, se puede evidenciar el uso exclusivo de estereotipos por ser la forma más fácil de simplificar a un colectivo que comparte características en común (Dyer, 1999). Hall (1980) incluso comenta que los estereotipos son el resultado de la inequidad de poder.

Si el guionista desea romper con el sistema binario opresor que sólo reconoce al hombre o mujer y que no es lo suficientemente abarcador para todas las realidades que

existen, ni para lograr entenderlas o representarlas, hay que “(...) desafiar las representaciones de género en los medios de comunicación para producir relaciones de género más equitativas, abiertas, generosas y esperanzadoras” (Gill, 2007, p. 6).

La violencia que se muestra en los medios de comunicación masivos transmite a nuevas generaciones modelos culturales de resolución de conflictos al igual que valores y patrones violentos, y como consecuencia de mostrar violencia en los medios esto genera violencia en la comunidad (Velez, 1998). Lo que dice Velez (1998) tiene mucha relación con lo que Coleman, M. S.W. (2004) habla sobre el “efecto copycat” que trata básicamente de una imitación de comportamientos de las audiencias al verlos plasmados en los medios y que ellos son parte del problema de influenciar a comportamientos violentos. Además, Coleman (2004) comenta sobre el caso de la muerte de Marilyn Monroe y que la tasa general de suicidios en los Estados Unidos aumentó en un 12 por ciento durante el mes posterior a la divulgación de la noticia de la muerte en los medios.

Uno de los objetivos del cuestionario de salida fue de mencionar e interiorizar el rol que juegan los medios en la construcción de realidades e imaginarios, para lo que se vio que las respuestas de las y los guionistas fueron las esperadas al estar totalmente de acuerdo y de acuerdo con que el contenido producido por los medios impacta en la situación de violencia que vive la población LGBTQI+ y las mujeres. Del mismo modo en el segundo cuestionario las y los guionistas estuvieron de acuerdo con que gran parte de la audiencia toma como referente cultural lo que ve en los medios, debido a que la exposición a la violencia en los medios puede generar como consecuencia comportamientos similares a largo plazo (Huesmann, 1986). Esto también es conocido como dominación cultural, Hall (1980) refiere que los medios de comunicación influyen en los públicos a tal punto de transformar su vida

cotidiana. La televisión supone ser un medio que refleja la realidad, sin embargo, realmente se convierte en un instrumento que crea la realidad (Bourdieu, 1997).

Como ejemplo, el delito de odio hacia Javier Viteri, un joven de 19 años asesinado a 89 puñaladas por su amante Hilmar Corozo (Castro, 2020). Javier Viteri fue asesinado por su orientación sexual y este odio nace desde las representaciones negativas de los gays en los medios ecuatorianos como *La Michi y la Melo* de Victor Araúz y David Reinoso, personajes objetos de discriminación y burlas generando el “efecto copycat” en los ecuatorianos.

Las y los 20 guionistas contestaron reconocer que el contenido en los medios atenta de manera violenta hacia las mujeres y miembros de la población LGBTQI+ y entender el poder que se les fue otorgado como creadores de contenido al construir realidades e imaginarios en los espectadores. Velez (1998) concluye su artículo diciendo que para remediar este problema hay que cuestionar y criticar a los medios por presentar violencia, y revisar los modelos culturales que la favorecen. Por lo tanto, las y los guionistas reconociendo este problema ya de por sí han avanzado un gran paso, pero no deben quedarse de brazos cruzados con los medios ante lo que ocurre con las representaciones de género violentas.

Los medios de comunicación tienen a una persona detrás que refleja y transmite valores correspondientes a los intereses de quienes los producen (Velez, 1998). Los mensajes emitidos por los medios son profundamente influenciados por las ideologías que existen dentro de una sociedad determinada, por consiguiente, los medios de comunicación ecuatorianos al ser de propiedad de los grupos hegemónicos dominantes de la sociedad, lo cual significa hombres, blancos, heterosexuales, de clase social alta / media-alta, que controlan lo que se dice o no en los medios, reflejando sus conocimientos y experiencias obtenidas a lo largo de su vida (Hall, 1980).

Por este motivo, no fue sorpresa ver en el segundo cuestionario que las y los guionistas contestaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo y de acuerdo con que consideran que pueden implementar en sus proyectos representaciones de género diferentes y empáticas a diferencia de las comúnmente utilizadas, ya que ellos presentan sus proyectos de acuerdo a la visión organizacional de la producción donde lo que más vende y a un menor precio es la violencia (Soto, Meinardo, Fiotti y Chausovsky, 2017).

En la investigación *La viralización de la violencia: el rol de los medios de comunicación en la multiplicación de casos* también se comenta el entrecruzamiento entre el rol del comunicador y el rol del empleado que genera un efecto en la transmisión de la noticia que resulta desfavorable para la audiencia ocasionando finalmente la imitación de lo que ven en los medios (Soto, Meinardo, Fiotti y Chausovsky, 2017). Como lo menciona López (2007), los medios de comunicación plasman ideologías y roles de género de una sociedad regida por la heteronormatividad y estos serán tomados por la audiencia como la realidad. Los roles de género son hechos sociales, no roles naturales, es importante resistir la violencia que se impone en las ideas de género binario, especialmente contra aquellos que son parte de la población LGBTQI+ (Butler, 2011).

Axel Rivas (2017) comenta que el futuro de la educación dentro de una sociedad digital y global es que la tecnología hace que la educación sea más eficaz, eficiente e interactiva. Incluso Mitra (2013) habla sobre el poder de autoaprendizaje en niños y como este es el futuro de la educación, ya que ellos aprenden cosas de manera autónoma al estar expuestos a la tecnología, pues “Los niños son nativos digitales, nosotros, en cambio, somos inmigrantes” (Rivas, 2017, p. 109).

Después del año 2020 y la pandemia del COVID-19 se pudo apreciar la adaptación de los sistemas educativos a la virtualidad lo cual permitió que los estudiantes tengan autonomía

e interés para aprender por cuenta propia y sean capaces de transformar su propio destino (Rivas, 2017). Las y los 20 guionistas dentro del cuestionario de percepción del autoaprendizaje demostraron estar totalmente de acuerdo y de acuerdo con haber logrado los objetivos del curso, al igual que sus expectativas de aprendizaje fueron satisfechas tras culminar la experiencia de aprendizaje en línea. El *Curso Online* de Proyecto Zoom promueve el autoaprendizaje sobre temáticas de derechos humanos y representaciones de género lo que impulsa a reflexionar y transformar la vida del guionista tanto laboral como personalmente. Marina Subirats catedrática emérita de sociología de la universidad autónoma de Barcelona (2018) habla sobre la nueva etapa educativa y es la construcción de una cultura andrógina “todo lo que se le atribuía a los hombres y todo lo que se le atribuía a las mujeres y que lo ponga al alcance de todo el mundo” (Subirats, 2018).

Subirats (2006) también comenta sobre cómo la sociedad establece normas y papeles sociales diferenciales en función al sexo de las personas, y que toda esta construcción nace desde la educación en casa. Lo anterior se relaciona con la violencia simbólica de Bourdieu (1994) la cual es una violencia invisible e implícita, que oculta las relaciones de poder o de fuerza, que es aceptada de manera inconsciente e interiorizada por las personas de una sociedad en específico, debido a que se establece como algo normalizado mediante el habitus (estructura estructurada) conformada desde la familia, la clase social y por medio de la educación, y esto como consecuencia legitima la dominación de los colectivos tradicionalmente discriminados (Bourdieu, 1994).

Dentro del cuestionario de salida las y los guionistas tuvieron 4 preguntas que ponían a prueba su capacidad de identificar representaciones problemáticas o violentas donde debían elegir el titular que les parezca machista o sexista y allí se encontraron respuestas incorrectas al respecto. En esto se puede evidenciar que existe la violencia simbólica de la que habla

Bourdieu (1994), ya que algunos guionistas no pudieron reconocer el machismo / sexismo del titular al tratarse a un tema tan arraigado en la sociedad patriarcal ecuatoriana que resulta complicado entender que se trata de un titular violento en contra de la mujer, “La violencia simbólica se sustenta en el poder simbólico (...) de hacer ver y de hacer creer, de confirmar o de transformar la visión del mundo y, de ese modo, la acción sobre el mundo” (Gutiérrez, 2004, p. 298). Las y los guionistas dentro del segundo cuestionario estuvieron totalmente de acuerdo y de acuerdo con entender las consecuencias que una representación violenta puede tener y que esto a su vez es influenciado por la violencia simbólica impuesta sobre las mujeres y la población LGBTQI+, la cual genera manifestaciones violentas como femicidios y delitos de odio.

Las y los 20 guionistas han demostrado aprobar el *Curso Online* de Proyecto Zoom de acuerdo a los conocimientos que adquirieron con la experiencia de aprendizaje en línea. No obstante, aún se ve la gran influencia que puede tener la cultura sobre las personas, ya que reconocer y comprender la situación actual, no necesariamente significa que se realizarán cambios al respecto. Sin embargo, a partir de la experiencia de aprendizaje virtual se puede apreciar que desarrollaron los conocimientos necesarios para realizar representaciones de género más diversas.

### **13. Conclusiones.**

En base al análisis de los resultados obtenidos a partir de la realización del *Curso Online* de Proyecto Zoom y los cuestionarios de salida y percepción del autoaprendizaje se pudo concluir que la experiencia de aprendizaje de los y las 20 guionistas frente al desarrollo del *Curso Online: Representaciones De Género En Los Medios* de Proyecto Zoom permitió fortalecer las capacidades de las y los generadores de contenido de los medios de comunicación del Ecuador para el desarrollo integral en materia de conocimientos de género y comprensión

de términos como violencia simbólica, medios de comunicación, derechos humanos, colectivos sociales, delitos de odio, representaciones, etc., debido a que de acuerdo con los resultados de ambos cuestionarios se pudo determinar que el *Curso Online* permite el desarrollo de nuevos conocimientos, ya que las y los guionistas en el cuestionario de percepción del autoaprendizaje mencionan que sus expectativas de aprendizaje fueron satisfechas y creen que cumplieron con los objetivos del curso.

Además, con relación a sus resultados del cuestionario de salida se pudo ver que todos y todas aprobaron el cuestionario, evidenciando que gracias a las herramientas entregadas en el curso pueden ahora interpretar la comunicación de manera empática e inclusiva, construir representaciones de género más diversas, sabiendo identificar el contenido problemático o violento al igual que sus consecuencias que atentan en contra de la población LGBTQI+ y mujeres dentro de los medios ecuatorianos, que al momento de generar contenidos saber difundir el mensaje y que llegue de manera positiva, sin causar lesiones a terceros como el caso mencionado anteriormente de *La Michi y la Melo* de Victor Araúz y David Reinoso. los cuales son personajes que promueven la violencia hacia el colectivo LGBTQI+, homofobia, discriminación, estereotipos con connotación negativa y burlas a las luchas que han tenido que pasar para poder tener los mismos derechos que las personas heterosexuales.

A pesar de que el Curso Online demostró tener muchos aspectos positivos al cumplir su función de fortalecer los conocimientos de las y los guionistas a la hora de construir representaciones de género más diversas y comprensión de términos, se pudo ver que uno de los aspectos negativos fue la extensión del mismo, ya que como se mencionó anteriormente de 35 guionistas que se reclutaron solo 20 participaron y concluyeron el curso. Además, también se debió a que fue un curso autónomo y asincrónico que necesitaba obligatoriedad para culminar, eso puede que explique que las y los guionistas hayan concluido el curso en mucho más tiempo del pensado originalmente.

Por parte del cuestionario de percepción del autoaprendizaje, se evidenció una perspectiva más cercana del sujeto de investigación en relación a objetivos de investigación preestablecidos, como entender el poder que le fue otorgado al guionista al construir realidades e imaginarios en las audiencias y comprender la importancia de crear contenido responsable, empático y equitativo para todos y todas. Sin embargo, se vio la presencia e influencia de los medios de comunicación y los grupos hegemónicos dominantes de la sociedad, ya que a pesar de que las y los guionistas reconocieron el contenido violento y comprendieran las consecuencias, ellos estarán limitados a la visión organizacional de la producción y por consiguiente a la sociedad, a excepción de que sean guionistas independientes.

Finalmente, con este preexperimento se trataba de lograr luchar contra la violencia de género y ayudar a crecer a la unidad de análisis como individuos dentro de una sociedad más inclusiva, diversa y consciente a través de la construcción de representaciones de género más diversas, ya que el problema no son los estereotipos, sino el uso repetitivo de los mismos a la hora de generar representaciones de género.

#### **14. Recomendaciones**

Para futuros estudios similares se recomienda hacer un cuestionario de entrada y un cuestionario de salida para poder explorar con más hincapié la experiencia de aprendizaje virtual y ver el contraste entre los conocimientos iniciales de los sujetos de investigación y los conocimientos adquiridos posteriormente a la experiencia de aprendizaje, ya que a pesar de que el cuestionario de percepción del aprendizaje ayuda a saber si el sujeto de investigación se sintió satisfecho con el *Curso Online*, realmente no podremos saber si sus conocimientos provienen de las enseñanzas del curso o si ellos ya tenían previamente los conocimientos necesarios para poder aprobar el cuestionario de salida.

También se recomienda que para la próxima investigación del mismo modo cualitativa, pero que sea un estudio desde el análisis de contenido y categorización de

resultados, para que se hagan entrevistas y grupos focales a los sujetos de investigación debido a que la percepción y opinión de los generadores de contenido sería bastante interesante de investigar y saber su perspectiva personal sobre las representaciones de género; ver de dónde creen que nace esta violencia y estereotipos a la hora de construir personajes femeninos o personajes que pertenecen a la población LGBTQI+, ver si realmente son limitados creativamente por la visión organizacional de la producción en la que trabajan o si la cosmovisión personal que tienen de por sí ya es violenta.

Para finalizar, recomiendo la concientización de experiencias de aprendizaje con enfoque de género a generadores de contenido, ya que a pesar de que no se vean las consecuencias directas de las representaciones de género violentas o problemáticas al instante, de todas maneras, a largo plazo se puede crear una visión limitada de las mujeres y población LGBTQI+ que puede resultar en una influencia en valores, costumbres y modelos de vida que incitan al odio o a la violencia dando como resultado femicidios y delitos de odio. Debido a que todo nace desde que se aceptan estas representaciones como válidas al verlas en televisión cuando no debería ser el caso.

## **15. Bibliografía.**

Acosta, C. A. D. (2010). Judith Butler y la teoría de la performatividad de género. *Revista de educación y pensamiento*, (17), 85-95.

ANTON RODRIGUEZ CASTROMIL. (2018, 15 febrero). *El pseudoentorno mediático (Walter Lippmann)* [Vídeo]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=PVR2Ozr85Y&t=287s>

AprendemosJuntos. (2018, 13 junio). *Cómo educar en la igualdad de género. Marina Subirats, socióloga* [Vídeo]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=gl6c1kLrJnU>

- Aragonés, L. M. (1998). *MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, INFLUENCIA EN LOS CONFLICTOS ARMADOS*. <https://dialnet.unirioja.es>. Recuperado 19 de octubre de 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4643385.pdf>
- Bas Peña, E., Pérez de Guzmán, V., & Vargas Vergara, M. (2014). Educación y Género. Formación de los educadores y educadoras sociales. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, n° 23.
- Big Think. (2011, 6 junio). *Judith Butler: Your Behavior Creates Your Gender* | Big Think [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Bo7o2LYATDc>
- Bourdieu, P. (1993). *Language and Symbolic Violence*. Harvard University Press.
- Bourdieu, Pierre y Passeron Jean-Claude (1977). La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza, Barcelona, Laia.
- Bourdieu: una aproximación crítica. Cuadernos de trabajo social, 18, 7-31.
- Butler, J. (1990). *Gender trouble. feminismo and the subversion of identity*. Nueva York y Londres Routledge.
- Butler, J. (1999). Gender is burning: Questions of. *Feminist film theory: A reader*, 336.
- Butler, J., & Soley-Beltrán, P. (2006). *Deshacer el género* (pp. 13-34). Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Butler, J. (2011). *Bodies that matter: On the discursive limits of sex*. routledge.
- Castro, L. (1975). *Diseño experimental sin estadística. Usos y restricciones en su aplicación a las ciencias de la conducta*. México DF: Trillas.
- Castro, M. (2020, 21 junio). *Javier Viteri no es la primera ni la última víctima de la homofobia*. gk.city. <https://gk.city/2020/06/21/asesinato-javier-viteri-ecuador/>
- Cedeño-Solorzano, M. V., Pico-Franco, L. D. C., Palacios-Saltos, L. E., & Niemes-Muñoz, P. M. (2021). La efectividad de la educación virtual frente a la pandemia en Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 7(2), 959-967.

- CEPAL-UNESCO. (2020, agosto). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*.  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf)
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (s. f.-a). *Por el respeto de los derechos humanos de las personas LGBTI*. [www.igualdadgenero.gob.ec](http://www.igualdadgenero.gob.ec). Recuperado 20 de julio de 2021, de <https://www.igualdadgenero.gob.ec/por-el-respeto-de-los-derechos-humanos-de-las-personas-lgbti/>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (s. f.). *Valores / Misión / Visión*.  
[www.igualdadgenero.gob.ec](http://www.igualdadgenero.gob.ec). Recuperado 20 de julio de 2021, de <https://www.igualdadgenero.gob.ec/valores-mision-vision/>
- Córdoba, C. (2021). La situación actual del Colectivo LGTBI en España. Un análisis legislativo de los derechos reconocidos y la protección de víctimas de discriminación por orientación sexual y/o identidad o expresión de género. *Ehquidad International Welfare Policies and Social Work Journal*, 16, 2386-4915.
- De la Cruz Ñacata, A. G., & Paucar Sosapanta, A. M. (2019). *Las Experiencias de Aprendizaje y el desarrollo de la Cultura de Género del Subnivel Inicial 2 en el Centro de Educación Inicial Raquel Verdesoto de Romo Dávila* (Bachelor's thesis, Quito: UCE).
- Dimensity. (21-06-06). *Análisis derogatoria Ley Orgánica de Comunicación* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=44QTa27Dsgg>
- Dominguez Goya, E. (2012). *MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA* (1.ª ed., Vol. 1). RED TERCER MILENIO S.C.  
[http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/comunicacion/Medios\\_de\\_comunicacion\\_masiva.pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/comunicacion/Medios_de_comunicacion_masiva.pdf)
- Dyer, R. (1997). The white man's muscles. In *Race and the Subject of Masculinities* (pp. 286-314). Duke University Press.

- Dyer, R. (1999). The role of stereotypes. *Media studies: A reader*, 2, 1-6.
- Dyer, R. (2013). *The matter of images: Essays on representations*. Routledge.
- El Comercio. (2021, 9 marzo). *Ecuador ha registrado 23 femicidios en lo que va de 2021*.  
elcomercio.com. <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-femicidios-judicatura-cifras-maldonado.html>
- Elvir, M. L. L., & López, W. O. F. (2016). Comunidades de aprendizaje: una perspectiva de la educación inclusiva. *Revista Universitaria del Caribe*, 17(2), 38-45.
- Fonseca, L. (2020, 6 junio). “*La comedia debe evolucionar en tv*”. [eltelegrafo.com.ec](https://www.eltelegrafo.com.ec).  
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/espectaculos/10/comedia-tv-michy-melo>
- Fraisse, G. (2003). *Del sexo al género: los equívocos de un concepto*. Universitat de València.
- Garrido Álvarez, R. J. (2017). La despenalización de la homosexualidad en Ecuador: el legado de la acción colectiva LGBTI.
- Gill, R., & Gill, R. M. (2007). *Gender and the Media*. Polity.
- GKcity. (2019, 5 septiembre). *¿Cuáles son las reformas a la Ley Orgánica de Comunicación?* [gk.city. https://gk.city/2019/09/05/las-reformas-a-la-ley-organica-de-comunicacion/](https://gk.city/2019/09/05/las-reformas-a-la-ley-organica-de-comunicacion/)
- González Pérez, T. (2010). Mujeres, educación y democracia. *Revista de Educación*, 351. Enero-Abril, pp. 337-359.
- Guayaqueer. (2020). *Todo empieza con un sueño*. . . [guayaqueer.com](https://guayaqueer.com).  
<https://guayaqueer.com/guayaqueer-centro/>
- Guerra, L. (2009). Familia y heteronormatividad. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, (1).

- Gutiérrez, A. B. (2004). Poder, hábitos y representaciones: recorrido por el concepto de violencia simbólica en Pierre Bourdieu. *Revista complutense de educación*, 15(1), 289-300.
- Hall, S. (1980). *Race, articulation and societies structured in dominance* (pp. 16-60). na.
- Hall, S. (1997). El trabajo de la representación. *Representation: Cultural representations and signifying practices*, 1, 13-74.
- Huesmann, R. (1986). Psychological processes promoting the relation between exposure to media violence and aggressive behavior by the viewer [Procesos psicológicos que promueven la relación entre exposición a violencia en los medios y comportamiento agresivo por parte de la audiencia]. *Journal of Social Issues*. Vol. 42 (no. 3). pp. 125-139.
- Isidro Arias, S., y Silva Hernández, F. (2021). Apuntes del feminicidio y violencia de género. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (35), 13. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi35.371>
- Kerlinger, F. & Lee, H. (2001). *Investigación del comportamiento*. Métodos de investigación en ciencias sociales. México DF: McGraw-Hill, 4ª ed.
- León, M. (2002). Representaciones sociales: actitudes, creencias, comunicación y creencia social. En: *Psicología Social*: Buenos Aires: Prentice Hall.
- Lippmann, W. (1922). Stereotypes. In W. Lippmann, *Public opinion* (pp. 79–94). MacMillan Co.
- López, C. (2007). Ideología, medios de comunicación y género. *Comunicación e ciudadanía*, (1).101-106. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2542849.pdf>
- Loren Coleman, M.S.W. (2004). The Copycat Effect: How the Media and Popular Culture Trigger. [El efecto Copycat: Cómo se desencadenan los medios de comunicación y la cultura popular]. Publishers weekly.

- Mafaldita Nadie. (14-05-10). *Representaciones culturales desde Stuart Hall* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=BzISsenZeOM>
- Manel Queralt. (2016, 31 marzo). *Judith Butler - ¿Qué significa que el genero es performativo?* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=O61gWMsJEOE>
- Mitra S. *El hueco en la pared. Sistemas auto-organizados en la educación*. Buenos Aires. Fe- dun, 2013.
- Mitra, S., & Crawley, E. (2014). La efectividad del aprendizaje auto-organizado por niños: Los experimentos en Gateshead. *Boletín de Educación y Desarrollo Humano*, 3(3), 79-88.
- Molina, J. B., Aranda, L. L., Flores, M. H., & López, E. J. (2013). Utilización del alfa de Cronbach para validar la confiabilidad de un instrumento de medición de satisfacción del estudiante en el uso del software Minitab MISP. In *11th LACCEI Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology (LACCEI'2013) "Innovation in Engineering, Technology and Education for Competitiveness and Prosperity" August* (pp. 14-16).
- Mrs. Fisher. (2018, 11 julio). *Media Studies - Stuart Hall's Representation Theory - Simple Guide For Students & Teachers* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=HxK5CXfKSCI&t=41s>
- OJEDA-BELTRAN, A., ORTEGA-ÁLVAREZ, D. D., & BOOM-CARCAMO, E. A. (2020). Análisis de la percepción de estudiantes presenciales acerca de clases virtuales como respuesta a la crisis del Covid-19. *ESPACIOS*, 41, 42.
- Oviedo, H. C., & Arias, A. C. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista colombiana de psiquiatría*, 34(4), 572-580.

- Pita Fernández, S., & Pértegas Díaz, S. (2002). Investigación cuantitativa y cualitativa. *Cad aten primaria*, 9(76-8).
- Pomboza Tapia, D. S. (2020). *Experiencias de aprendizaje con enfoque de género para el desarrollo del autoconcepto*(Bachelor's thesis, Universidad Técnica de Ambato-Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación-Carrera de Educación Parvularia).
- Poupeau, Franck (1999). Raison et domination. La philosophie à l'épreuve des sciences sociales, mimeo.
- Proaño, C. L. (2016). El objeto de la profesión del guionista. In *Revista Anales* (Vol. 1, No. 374, pp. 35-40).
- Proyecto Zoom. (2020, 22 octubre). *Estereotipos comunes y el problema de ello subtítulo* [Vídeo]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=ZTYJbLzW\\_YM](https://www.youtube.com/watch?v=ZTYJbLzW_YM)
- Proyecto Zoom. (2021). *Curso Online: Representaciones De Género En Los Medios de Proyecto Zoom*. laescuela.pro. Recuperado 5 de noviembre de 2021, de <https://www.laescuela.pro/courses/curso-representaciones-de-genero-en-los-medios-stable1/>
- Resúmenes Entelekia. (2020, 19 noviembre). *Pierre Bourdieu, Sociología; Violencia Simbólica* [Vídeo]. YouTube.<https://www.youtube.com/watch?v=hGfhL4wLIx0>
- Rivas, A. (2017). Cambio e innovación educativa: las cuestiones cruciales. Documento Básico. XII Foro Latinoamericano de Ecuación, Fundación Santillana.
- Roa Chejín, S. (2021, 25 mayo). *Lasso derogó el Reglamento de la Ley Orgánica de Comunicación*. gk.city. <https://gk.city/2021/05/25/lasso-derogo-reglamento-ley-organica-comunicacion/>
- Robinson, J. (2012). Wittgenstein, sobre el lenguaje. *Estudios*, 10(102), 7-32.
- Rosero, M. (2019, 14 mayo). *Transfemeninas, fundadoras de Coccinelle, convocan a una acción para el viernes 17 de mayo de 2019*. elcomercio.com.

<https://www.elcomercio.com/tendencias/sociedad/glbti-transfemeninas-coccinelli-reparacion-accion.html>

Salas Blas, E. (2013). Diseños preexperimentales en psicología y educación: una revisión conceptual. *Liberabit*, 19(1), 133-141.

Salgado García, E. (2015). *La enseñanza y el aprendizaje en modalidad virtual desde la experiencia de estudiantes y profesores de posgrado* (Doctoral dissertation, Universidad Católica de Costa Rica).

Sonia Helena, C. G. (2005). Reflexionando sobre la inequidad de género: aprendizaje en colaboración y escritura desde la experiencia. *Revista de Estudios Sociales*, (20), 45-67.

Soto, R., Meinardo, F., Fiotti, J., & Chausovsky, I. (2017). La viralización de la violencia: el rol de los medios de comunicación en la multiplicación de casos. In *IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*.

Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires. Tristán López, A., y Molgado

Ramos, D. (2007). TABLAS DE VALIDEZ DE CONTENIDO (TVC). *Instituto de Evaluación e Ingeniería Avanzada, S.C.*, 1830A(78280), 28–32.

<https://www.itsescarcega.edu.mx/documentos/desacad/Curso%20Taller/TABLAS~1>.

PDF

Subirats, M. (2006). La educación de las mujeres: de la marginalidad a la coeducación.

Propuestas para una metodología de cambio educativo. C. Rodríguez (Comp.), *Género y currículo. Aportaciones del género al estudio y práctica del currículo*, 229-255.

Trujillo, Y. (2021, 12 junio). *A dos años de la aprobación del matrimonio igualitario, ¿qué derechos de la población Lgbti están pendientes?* elcomercio.com.

<https://www.elcomercio.com/tendencias/sociedad/aniversario-matrimonio-igualitario-derechos-lgbti.html>

Valdez, A. (2020, 13 julio). *Guayaqueer: “No es lo mismo usar el arma poderosa del humor contra el opresor que contra el oprimido”*. paraleja.xyz.

<http://www.paralaje.xyz/guayaqueer-no-es-lo-mismo-usar-el-arma-poderosa-del-humor-contra-el-opresor-que-contra-el-oprimido/>

Velez, L. F. (1998). *Violencia y Medios de Comunicación*. Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación. Nro 64. Editorial Quipus-Ciespal

Villegas, J. (2021). *La violencia contra las mujeres en Ecuador a seis años de los ODS*. *Iuris Dictio*, 27, 85-97. <https://doi.org/10.18272/iu.v27i27.2104>